



EL COLEGIO ES VUESTRA CASA

MEMORIA CORPORATIVA

2016



ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA.....	3	Nota 5: Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.....	90
ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS.....	7	Nota 6: Activos financieros	94
1.1 Misión, visión y valores	7	Nota 7: Pasivos financieros.....	98
1.2 Organigrama.....	9	Nota 8: Patrimonio neto.....	99
MEMORIA DE SECRETARÍA.....	11	Nota 9: Situación fiscal.....	100
1.Relaciones institucionales	11	Nota 10: Cuenta de pérdidas y ganancias.....	102
2. Actividades Colegiales.....	19	Nota 11: Subvenciones de capital	108
2.1 Formación	19	Nota 12: Participación en otras sociedades.....	108
3. Actividades de los órganos de Gobierno.....	23	Nota 13: Otra información	108
4. Comisiones de trabajo	26	Nota 14: Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	108
5. Datos administrativos	41	Control presupuestario de gastos del ejercicio 2016	109
MEMORIA ABREVIADA DE TESORERÍA.....	82	Control presupuestario de ingresos ejercicio 2016	113
Nota 1: Actividad de la empresa	82	Presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2017	115
Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales...	82		
Nota 3: Aplicación de resultados.....	83		
Nota 4: Normas de registro y valoración.....	83		



CARTA DE LA PRESIDENTA

PONER EN VALOR NUESTRA PROFESIÓN SIGUE SIENDO NUESTRO OBJETIVO Y LOS AVANCES SON SIGNIFICATIVOS. EL AÑO PASADO NOS PRESENTAMOS A LAS INSTITUCIONES Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y, EN ESTE MOMENTO, NOS CONVOCAN A PARTICIPAR, SOLICITAN NUESTRA PRESENCIA Y TIENEN EN CONSIDERACIÓN NUESTRO CRITERIO PROFESIONAL. ESTE ESFUERZO SE LO DEBEMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE DESINTERESADAMENTE DEDICAN TIEMPO Y ESFUERZO A REPRESENTAR A ESTE COLECTIVO DE MÁS DE 3.500 COLEGIADOS. A ELLOS, MIS MÁS SINCERAS FELICITACIONES.

La sociedad ha demandado un cambio y desde el Colegio estamos trabajando en las herramientas necesarias para facilitaros esta labor, pero no siempre lo aceptamos a tiempo, porque cambiar las formas de hacer las cosas requiere de un sacrificio personal y organizativo. En la Institución hemos iniciado esta transformación y estamos seguros que el resultado merecerá la pena y enterrará los malos momentos. En este momento confluyen varios proyectos en marcha:





- **COLMADWIN:** el único colegio nacional que tiene su propio programa informático, integrando no solo la gestión contable y laboral, sino la gestión del propio despacho e incidencias. El establecimiento de una cuota nos ha permitido el desarrollo de nuevos aplicativos que mejorará el rendimiento de los despachos. Por ello, nuestro programa forma parte de la Plataforma Tecnológica del Consejo General y Madrid coordina este grupo de trabajo.
- **FORMACIÓN:** un pilar básico y necesario para la cualificación de nuestros profesionales, demostrando a la Sociedad la importancia de tener un AFColegiado. Habéis comprobado que la formación se mueve, no se centraliza en el centro y se traslada a vuestros despachos en presencia y en formato on-line a través del Campus Virtual. A nivel nacional, se ha trabajado en un Código que será presentado en la próxima Asamblea.
- **GARANTÍAS:** se han mejorado las coberturas de la póliza de Responsabilidad Civil y el capital se ha ampliado a 1mill € que juntamente con la Fianza colegial nos permite ser competitivos en el mercado. Además, se ha contratado una póliza de

defensa jurídica para nuestra defensa como colegiados ante nuestros clientes.

- **UNIVERSIDAD:** se han potenciado las relaciones con la Universidad de Alcalá de Henares y Burgos. Sus alumnos serán nuestros próximos colegiados y la presencia del Colegio fomenta la relación de compañerismo.
- **CONVENIOS/ACUERDOS:** se están revisando y actualizando. Se ha modificado el formato y se pretende que sean exclusivos, y con las mejores prestaciones para nuestros clientes. Pero para ello, es necesario disponer de los parámetros necesarios que te permitan una negociación, y estamos preparando nuestra zona privada para que su contratación sea solo para nuestros colegiados activos.
- **COMUNICACIÓN:** en este momento estamos presentes de forma continuada en los programas de radio El Canto del Grillo (RNE) y Hoy en Madrid (Onda Madrid) y nuestra presencia en los medios (prensa, radio y televisión) se ha triplicado en el último año. Nuestras notas de prensa se difunden sin problemas. Ha sido necesario reforzar el Gabinete con la firma OFF ON.

- **WEB-ESCRITORIO:** en los próximos meses estará funcionando con un nuevo diseño y un formato más acorde a las necesidades actuales del Colectivo. El siguiente paso será rentabilizarla con banners de publicidad.



Administrador Fincas Colegiado

Y todo lo expuesto se enmarca con la imagen profesional, nuestro reto más importante y que nos diferenciará en un mercado que algunos denominan "libre competencia". Hemos reforzado la campaña de imagen del Consejo General con la campaña de:

- **COLEGIO:** incluyendo el logo en la cartelería del Ayuntamiento y Comunidad de Madrid cuando solicitan difusión.
- Presencia en el SIMA compartiendo stand con Registradores y Notarios.
- Nos hemos presentado a los presidentes de Comunidades de Propietarios de los 55 códigos postales de Madrid informándoles



quienes somos y la responsabilidad que conlleva su cargo.

- Participamos en el Día de las Profesiones.
- COLEGIADOS: iniciamos en el mes de Mayo una campaña de cuñas en radio, en programas de gran audiencia como “El larguero”, “Hora 14”, “Hoy por Hoy” y “La ventana”. Lo acompañaremos de un Bus RoadShow que estará recorriendo nuestra capital y municipios durante 15 días, haciendo paradas en puntos emblemáticos.

Y todo ello, encaminado a un reconocimiento profesional, que nos permita desarrollar nuestra Profesión dignamente en un marco diferente a la percepción del que hasta ahora tienen de nosotros en la sociedad.

Cabe mencionar la Sentencia del Tribunal Supremo, de 8 de noviembre de 2016, sobre la protección de la **Marca Administrador de Fincas**, resolución que tiene gran repercusión en el marco de la denominación de nuestra Profesión.

El CAFMadrid, desde la Vicepresidencia del Consejo General sigue trabajando en la campaña de imagen nacional, en la Plataforma Tecnológica que globalice todos los procesos en una sola presen-



tación y en una nueva LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL, tan necesaria en este momento y acorde a las necesidades del siglo XXI. Otro proyecto que se ha desarrollado y estamos en la fase de implantación es la emisión de los Certificados Digitales para las comunicaciones con la Administración en representación de nuestros clientes, sin necesidad de que el presidente tenga que otorgar Poder Notarial o personarse en el organismo competente. CAFMadrid será Autoridad de Registro, se elaborará el protocolo que facilite a nuestros colegiados la solicitud on-line del certificado de la Comunidad, sin moverte de tu despacho. Se ha previsto su funcionamiento en la segunda quincena de junio.

Todo este trabajo y puesta en escena redundará en el desarrollo de una Profesión cualificada indiscutible, pero tenemos que apostar por ella, y una vez más, ser conscientes que esto repercute en

nuestros presupuestos. El Colegio de Madrid, el más importante a nivel nacional, no se puede permitir paralizar proyectos por no incrementar su cuota colegial, así que nuevamente haremos un esfuerzo sin temor a las bajas, porque lo que hay que fomentar es el ingreso de nuevos colegiados proyectándonos a la Sociedad para que ésta, cuando solicite un administrador de fincas, exija que sea colegiado.

Todos somos profesionales, unidos formamos COLEGIO y juntos ponemos en valor nuestra PROFESIÓN.

LA PRESIDENTA,

Manuela Julio Martínez Torres



ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

» Misión, Visión y Valores
» Organigrama





Organización y servicios

1.1 Misión, visión y valores

EL COLEGIADO ES EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL COLEGIO, SU MATERIA PRIMA Y SU RAZÓN DE SER

NUESTRA MISIÓN

- Representar a los Administradores de Fincas Colegiados de la Comunidad de Madrid como corporación de Derecho Público.
- Velar por la ética y dignidad de la profesión, siendo el nexo de unión entre las Administraciones Públicas y la Sociedad.
- Defender los intereses generales de los consumidores y usuarios para garantizar la calidad del servicio profesional.

NUESTRA VISIÓN

- Aportar a la Sociedad profesionales Colegiados, altamente cualificados



que desarrollen su actividad con la máxima eficiencia y garantía dentro del cumplimiento de las Normas Deontológicas.

- Desarrollar una labor compleja y multidisciplinar dando prioridad a la protección y administración del Patrimonio Inmobiliario.



NUESTROS VALORES



Excelencia

Nos esforzamos en la mejora continua del servicio al colegiado, logrando utilidad y valor añadido a su negocio.



Participación

Construimos procesos de trabajo en equipo con objetivos comunes, compartiendo la información, experiencia, conocimientos y resultados.



Formación

Formación continua de inicio, reciclaje y actualización en todas las novedades de nuestro ámbito profesional.



Transparencia

Proporcionamos información continua, veraz, clara y objetiva de nuestras actividades.



Vocación de servicio al colegiado

Calidez y cercanía, atención personalizada y escucha activa a sus sugerencias, adaptándonos a sus necesidades.



Identidad y Deontología profesional

Cuidamos el conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían la profesión, fomentando además el uso de una Identidad Visual Corporativa.



Responsabilidad Social Corporativa

Gestionamos recursos privados, con eficacia y eficiencia, vigilando nuestra solidez económica, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

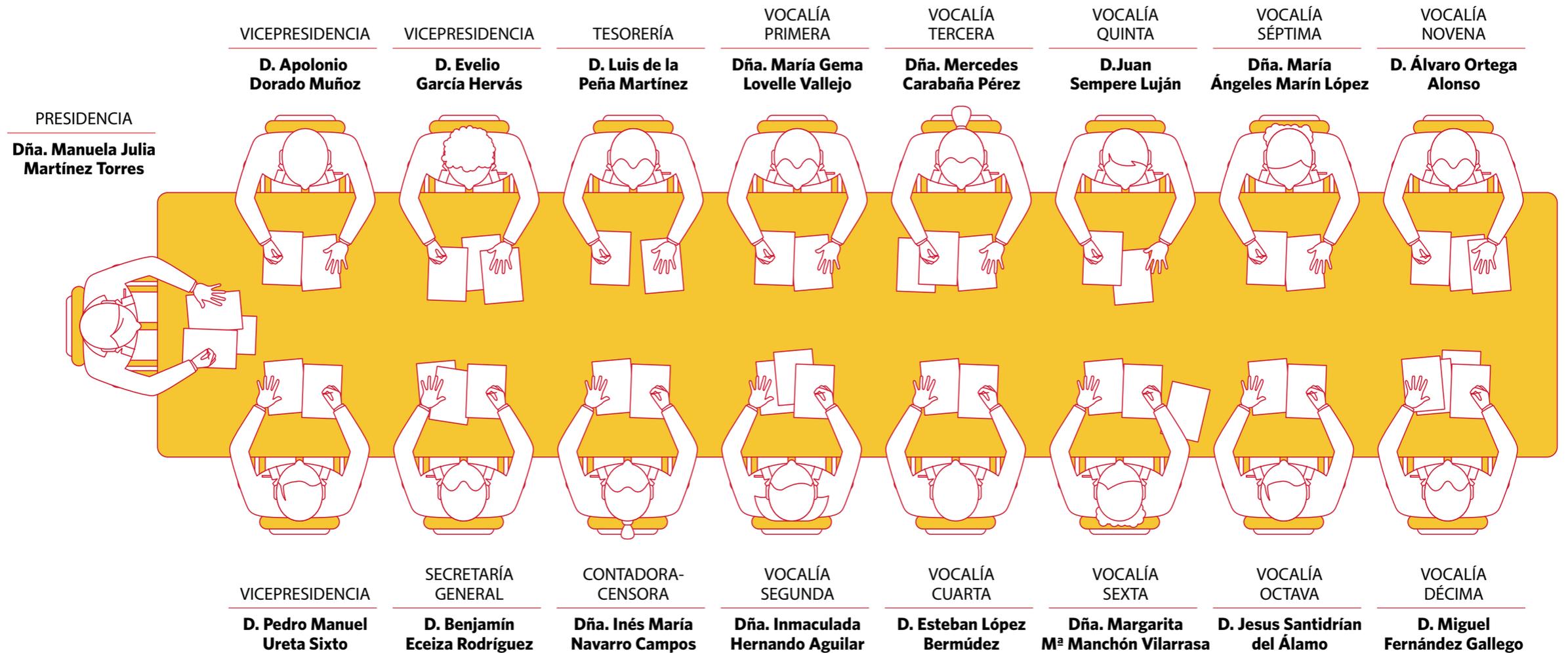


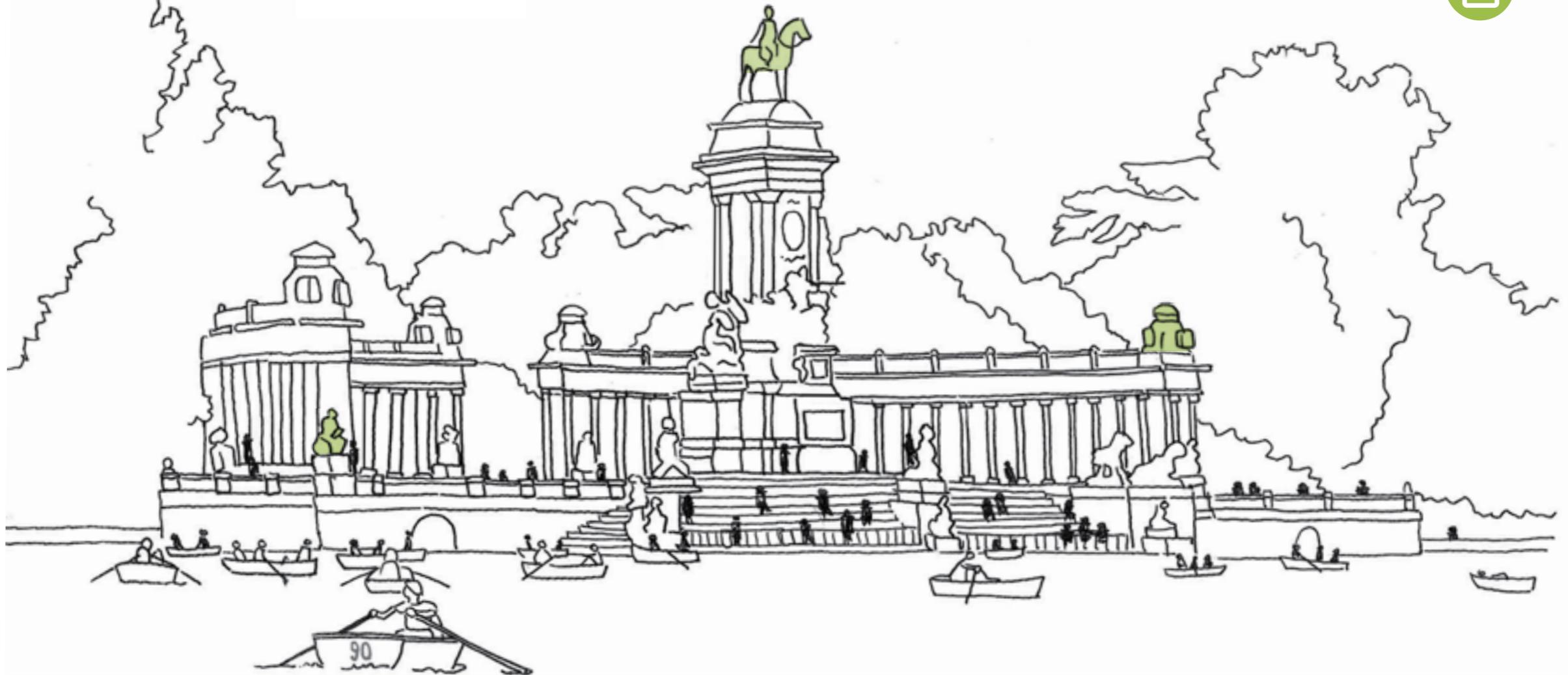
Innovación

Invertimos recursos en la investigación y el desarrollo, formación y difusión de los conocimientos, así como en la última tecnología disponible.



1.2 Organigrama





2 MEMORIA DE SECRETARÍA

- » Relaciones institucionales
- » Formación
- » Actividades de los órganos de gobierno
- » Comisiones de trabajo
- » Gabinete de comunicación
- » Datos administrativos



Memoria de Secretaría

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS, PROCEDO A DAR CUENTA DE LA MEMORIA CORPORATIVA DEL EJERCICIO 2016 (APARTADO DE SECRETARÍA), QUE SE EFECTÚA EN EL TRANCURSO DE MARZO/ABRIL DE 2017, Y QUE PLASMA, DE UNA FORMA SINTETIZADA, LA ACTIVIDAD DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID (CAF MADRID) DURANTE EL PASADO EJERCICIO DE 2016.

1. Relaciones institucionales

La Relaciones Institucionales del CAFMadrid se han desarrollado fundamentalmente en torno a las Administraciones Pública (CAM y Ayuntamiento de Madrid) e instituciones representativas (CEIM, CGCAFE, asociaciones, entre otras).

COMUNIDAD DE MADRID:

- **Reunión con la Dirección General de Comercio y Consumo de la CAM**, con doña Alicia Sanz Isla, Subdirectora General de Orientación al Consumidor y Coordinación y doña Carmen Martín Villa, Técnico de Apoyo, con el objeto de presentar la campaña que de forma conjunta sobre revisiones del gas y consejos básicos para el consumidor.

- **Reunión con don José Antonio Acosta, Coordinador Gral. de Programas y Oficinas de Rehabilitación**, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid; con don Juan Casares, Federación de Cooperativas de Vivienda y Rehabilitación; con doña Natalia Antón, Directora de Estudios FCV; con don Javier Mochales, Director Técnico FCV, y con don Alfonso Vázquez Fraile, Presidente de la FCV. Le acompañó don Apolonio Dorado Muñoz, vicepresidente 1º, y Grupo REHARE, para tratar sobre el plan de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.
- **Reunión con la Dirección General de Industria y Minas**, para tratar de la

difusión del Plan de Repartidores de Costes y Válvulas termostáticas, le acompaña el Secretario, don Benjamín Eceiza Rodríguez. Se expusieron las alegaciones al Decreto de la CAM para cerrar el documento definitivo.

- **Invitada por la Alcaldesa de Madrid, doña Manuela Carmena**, a la Presentación de la Oficina Móvil del Plan MAD-RE (Madrid Recupera). Le acompañó el Secretario, don Benjamín Eceiza Rodríguez.
- **Reunión en la Dirección General de la Vivienda**, para el seguimiento de las subvenciones tramitadas, acompañada por la vocal, doña Mercedes Carabaña.



- Reunión en la Dirección General de Organización Administrativa y Procedimientos.** Por parte de la Dirección General de Gobernanza Pública: doña Ana Caballud, Subdirectora General de Organización y Procedimientos y doña Luisa Berrio, Subdirectora General de la Inspección de los Servicios y de la AGE. Por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunidades, doña Aleada Alcaide, Consejera Técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y don Francisco J. Murillo, Vocal Asesor de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, estuvo acompañada por el Asesor Fiscal del CAFMadrid, don Javier Rodríguez y del Secretario, don Benjamín Eceiza Rodríguez.
- Dirección General de Industria, Energía y Minas de la CAM** con las asociaciones ASEFOSAM, CEIM, AERCA y AEPI reunión para tratar de reactivar la aplicación del RD sobre repartidores de costes.



» Jornada 'La formación se mueve' en Collado Villalba.

AYUNTAMIENTOS:

- Reunión con don Juan Ramón Montero, Presidente del Consejo Arbitral.** El objetivo es que CAF MADRID forme parte de la Corte Arbitral.
- Reunión con doña Pilar Pereda Suquet, Área de Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento de Madrid,** para establecer un protocolo de actuación en la Tramitación de las Subvenciones a través del Colegio.



- **Reunión con la Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos** Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.
- **Convocatoria del Grupo de Trabajo de Desarrollo de la ITE** del Ayuntamiento de Madrid.
- **Reuniones de la Comisión del Sector Residencial**, de la Mesa de Rehabilitación, del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.

UNIVERSIDAD:

- **Reunión con los Profesores de la Universidad de Alcalá de Henares.** Asistieron don Miguel Fernández Gallego, Vocal 10º, don Ángel Ignacio Mateo Martínez, Colegiado número 6167 y don Ricardo Jiménez Jiménez, Responsable del Departamento del CAFMadrid, con el objeto de diseñar una estrategia de colaboración y optimizar la relación Institucional entre el CAFMadrid y la Universidad de Alcalá de Henares.

- **Universidad de Burgos, Acto Institucional** de entrega de diplomas a los alumnos del 3º Curso.

ACTOS CEIM:

- **Asamblea General Electoral de CEIM** acompañada por los miembros de la Junta de Gobierno que están acreditados: don Apolonio Dorado Muñoz, Vicepresidente 1º, don Pedro Ureta Sixto, Vicepresidente 2º y don Benjamín Eceiza Rodríguez, Secretario.
- **“Acto de entrega de los III Premios Max Mazín”**, organizado por Fundación CEIM, junto al Presidente de la Fundación CEIM y el Presidente de CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE.
- **Entrevistó a don Juan Pablo Lázaro**, Presidente de la CEIM.
- **Junta del Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de CEIM.**

JORNADAS, FORMACIÓN Y CURSOS:

- **Jornada “Transformación de Sala de Calderas para uso Residencial”** en el salón de actos de la Dirección General de Industria.
- **“Jornada de Presentación Plan de Ayuda a la Rehabilitación”** junto a don Apolonio Dorado, vicepresidente 1º del CAFMadrid y miembro de la Mesa de Rehabilitación del Ayuntamiento de Madrid. Intervinieron como Ponentes: doña Pilar Pereda. Asesora. Área Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid; doña Raquel del Río. Asesora. Área Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid, y doña Alicia Cáceres. Subdirectora General de Ayudas a la Regeneración. Área de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid.
- **Jornada de presentación del nuevo programa de ayudas a la rehabilitación** edificatoria de viviendas con don Miguel Fernández Gallego, Vocal 10º.
- **Jornada Práctica de Unificación de Criterios Profesionales sobre Propiedad Horizontal**, acto organizado

por la Comisión de formación y presentada por la 1ª Teniente de Alcalde de Alcorcón, Dña. Silvia Cruz.

- **Curso de portavoces**, impartido por la Agencia de Comunicación ONOFF, para los portavoces del Colegio.
- **Mesa Redonda Congreso (EXPOCIDA IBERIA 2016)**. Don Apolonio Dorado Muñoz, Vicepresidente 1º, asistió en representación del CAFMadrid.
- **Jornada sobre el “XVIII Encuentro del Sector de la Vivienda en España VIVIENDA 2016”**, con posterior visita guiada a las obras de rehabilitación del edificio “BARQUILLO DOZE” y almuerzo Network.
- **Jornadas “Por una Nueva Ley de Propiedad Horizontal”** experiencia, Unificación de Criterios y Propuestas de Reforma.
- **Jornada de Formación en Villalba.**
- **“VII Jornadas de Trabajo del Consejo de Colegios Profesionales de Administradores de Fincas de Castilla y León”**,



» Jornadas 'Por una nueva Ley de Propiedad Horizontal'.

- **“Primer Encuentro Multilateral sobre Industria 4.0”** en el paraninfo de la Universidad Politécnica de Madrid.
- **Jornada: Administrador de Fincas Colegiado**, pon en valor tu profesión.

Empieza por valorar tu trabajo y tus clientes también lo harán.

- **“I Jornada de Seguridad en comercios del Ensanche de Vallecas”**.



- **Jornada “Los retos de los Colegios Profesionales ante la nueva Ley de Procedimiento Administrativo”.**
- **Jornadas de Formación en Zaragoza.**

RELACIONES INSTITUCIONES:

- **Actos del “Día Internacional de la Mujer”.** Asistió doña María Ángeles Marín López, Vocal 7º.
- **Comida con don Miguel Guerrero,** Presidente de AECIM y miembro de la Directiva de CEIM.
- **Doña Gema Lovelle Vallejo, Vocal 1º entrevistó a don Juan Antonio Gómez-Pintado,** Presidente de la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid (Asprima) y presidente de la Asociación de Promotores Constructores de España (APCE).
- **Reunión con la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación** con don Juan Casares, Vicepresidente FCVCAM. Con el objeto de establecer un marco conjunto para tramitar las subvenciones en

plazo. Le acompañó el Vicepresidente 1º, don Apolonio Dorado Muñoz.

- **Actos conmemorativos del Día del Libro** “XX Lectura Continuada del Quijote”
- **Asamblea General Amiitel**
- **Actos de conmemoración de los Santos Ángeles Custodios,** Patrón de la Policía Nacional.
- **13º Congreso Nacional de Medio Ambiente** (CONAMA2016).

RELACIONES INSTITUCIONES CON COLEGIOS TERRITORIALES DE AAFF:

- **Don Pedro Ureta Sixto, Vicepresidente 2º, asistió a la “II Jornada sobre Ética Profesional”**, organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia.
- **25 Aniversario del Curso de Perfeccionamiento** en el ejercicio de la profesión del Administrador de Fincas “Francisco Liñán”. En Málaga.
- **Don Luis de la Peña Martínez,** Tesorero y Coordinador de la Comisión de Aplicaciones

informáticas del CAFMadrid, junto a Ricardo Jiménez Jiménez, responsable del departamento de Informática, se trasladaron al Colegio de Administradores de Galicia con el objeto de exponer el programa Colmadwin.

- **Cena Hermandad Actos de Conmemoración del 50º Aniversario del Colegio de Adm.** Guipúzcoa y Álava, asiste don Luis de la Peña Martínez, Tesorero.
- **Actos del “Día del Administrador”** CAFMálaga.
- **Invitada por doña Llanos Játiva Villoldo,** Presidenta del Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Albacete y Cuenca, a la presentación de los escenarios del próximo encuentro nacional y a disfrutar de su “FERIA”.
- **“II Encuentro Canario de Administradores de Fincas,** a celebrar en Lanzarote”.
- **Cena anual del Colegio Territorial de Administradores de Fincas** de Bizkaia, le acompaña el Secretario, don Benjamín Eceiza Rodríguez.





- **“II Jornada sobre Ética Profesional”**, organizada por CAFValencia, asiste en representación del CAFMadrid, don Pedro Ureta Sixto, Vicepresidente 2º.
 - **80 aniversario de la profesión** organizada por el Col·legi d'Administradors de Finques de Barcelona-Lleida.
- RELACIONES INSTITUCIONES CON OTROS COLEGIOS:**
- **Reunión con representantes del Colegio de Arquitectos (COAM).** Asisten doña Marina Siles Arnal, Vocal suplente 2ª de la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos; don Pablo Arauzo, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la COAM, acompañada por el colegiado número 8887, doña María Cea Fernández, con el objeto de tratar un acuerdo marco entre Colegios que incluya la mediación la co-mediación y la formación entre otros.
 - **Reunión con el presidente del Colegio oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid**, don Jesús Paños Arroyo.
 - **Actos de “San Cayetano 2016”**. Ilustre Consejo General y Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid.
 - **Don Benjamín Eceiza Rodríguez entrevistó al Decano del COAM**, don José María Ezquiaga.
 - **Cena de Hermandad** del Colegio de Alicante.
 - **Reunión en el colegio oficial de Arquitectos COAM**, con el Decano, Vicedecano, Tesorero y acompañada de doña Mercedes Carabaña Pérez.
- CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ESPAÑA:**
- **Vicepresidente 2º, don Pedro Ureta Sixto a Sevilla** para asistir a la reunión del CGCAFE Comisión de Legislación.
 - **IX Jornada de formación para miembros de Juntas de Gobierno** de los Colegios.
 - **Don Pedro M. Ureta Sixto, Vicepresidente 2º a la reunión de la Comisión de Legislación** y Mediación del Consejo General, organizada en Barcelona.
 - **“I Jornadas de InnovAFcIon: Atraverse y Arriesgarse”**, organizado por la Comisión de Nuevos Servicios e Innovación del CGCAFE.
 - **Grupo de Trabajo de Aplicación Informática**, en la sede del Consejo General, acompañada por el Tesorero, don Luis de la Peña Martínez y don Ricardo Jiménez Jiménez, Responsable del departamento Informático.
 - **Elección consejo General Administradores** de Fincas de España. Al no haber candidatura contraria, queda proclamado, el Presidente, don Salvador Diez Lloris.
 - Clausuró en representación del CGCAFE, las **XXV Jornadas Andaluzas Administradores** de Fincas” en Baeza.
 - **“II Jornada de Formación para AAFFF Colegiados”**
 - **Traslado a Barcelona, para asistir al Pleno y Cena Navidad** en Barcelona, acompañada por el Vicepresidente 1º, don Apolonio Dorado Muñoz y el Vicepresidente 3º, don Evelio García Hervas.



- **Reunión con doña María Segurado Crespo, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones,** Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, acompañada por el Presidente del Consejo General, don Salvador Diez Lloris, con el objeto de tratar la LEY 39/2015 Implantación de La Administración Electrónica, proyecto Representa.

RELACIÓN INSTITUCIONAL CON OTRAS ASOCIACIONES Y EMPRESAS:

- Don Apolonio Dorado Muñoz, vicepresidente 1º y Don Benjamín Eceiza Rodríguez, Secretario, asisten invitados por el Vicepresidente de la Confederación de Cooperativas de España, al **solemne acto de entrega de Premios Alfonso Vázquez Fraile 2016.**
- Reunión con el presidente de Asefosam don José María de la Fuente y doña Inmaculada Pereiro Gómez, Directora. Con el objeto de **tratar situación creada con la no transposición de la Directiva de eficiencia energética** (en la parte de individualización de consumos), como está afectando esta situación tanto a las empresas instaladoras como a los Administradores de Fincas. Acciones conjuntas al respecto.
- Reunión con **Don Fernando Tobar, presidente de la Asociación de Empresas de Ascensores de Madrid (AEAM),** don José Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Comunicación y Estadística de la Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA).
- **Acto de Firma del Acuerdo de Colaboración entre la Conserjería de Transporte y vivienda e Infraestructura y diversas Asociaciones** y entidades sin Ánimo de Lucro para el Fomento y Divulgación de las Subvenciones para Rehabilitación Edificatoria y para la Regeneración y Renovación Urbanas en el marco del Plan Estatal 2013-2016. Don Pedro Manuel Rollán Ojeda, Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, don Rafael Ochoa Gil, Presidente ARCE, Don Alfonso Vázquez Fraile, Presidente de la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid; don Carlos Pedro de la Higuera Pérez, Presidente de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA) y don Gerónimo Escalera, presidente de la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo.
- **Don Jesús Sánchez Arribas,** Gestor Pymes BBVA.
- **Cena de Gala de Entrega de las Menciones Honoríficas 2016 del COIIM.**
- **Cena de Gala de Asefosam** con motivo de su 37 Fiesta Patronal.
- **Presidente de FAMMA-Cocemfe** Madrid, Don Javier Font.
- **Invitación de la firma ORACLE** en el Palacio de Cristal de Cibeles.
- **Visita al despacho de MUTUA DE PROPIETARIOS** para comentar nuevos Proyectos para el CAFMadrid en beneficio de los colegiados
- **Reunión con ROCA para establecer el protocolo del nuevo servicio a colegiados** y comunidades respecto a la reclamación de recibos pendientes, sustituyendo el PLCM.
- **Reuniones en la COAM.**



JUNTA DE GOBIERNO:

- **Entrega de Juguetes**, organizado por la Asociación a Ningún Niño sin Sonrisa. Asistió y participó el Tesorero, don Luis de la Peña Martínez.
- **Visita a la Sede Central de la Empresa ORONA**, en San Sebastián, con el objeto de conocer sus instalaciones, así como los últimos avances en mantenimiento de ascensores.
- **AMIITEL** Asociación Madrileña de Integradores de Telecomunicación.
- **Visita instalaciones Grupo ESV.** Asistieron don Luis de la Peña Martínez, Tesorero, don Benjamín Eceiza Rodríguez, Secretario, doña Inmaculada Hernando Aguilar, Vocal 2º, don Esteban López Bermúdez, Vocal 4º, don Juan Sempere Luján, Vocal 5º y don Miguel Fernández Gallego, Vocal 10º.
- **Acto Clausura Curso Superior Administración de Fincas** Universidad de Alcalá de Henares.
- **Reunión con Unión Madrileña**, con don Pablo Latorre.



- **Aperturó el SIMA** acompañada del Tesorero, don Luis de la Peña Martínez. Todos los miembros de la Junta de Gobierno permanecieron durante el fin de semana en el stand, dando asesoramiento a los asistentes.
- **“Desayuno de trabajo sobre la Responsabilidad Penal de los Colegios Profesionales”**, con don Pedro Ureta Sixto, Vicepresidente 2º.

UNIÓN INTERPROFESIONAL:

- **Firma del convenio de colaboración** entre CAFMadrid y la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid con doña Sonia Gumpert.
- **Asambleas de la UICM.**





2. Actividades Colegiales

2.1 Formación

A CONTINUACIÓN, DAMOS CUENTA DEL CALENDARIO FORMATIVO DESARROLLADO POR EL CAFMADRID, A PROPUESTA DE SU COMISIÓN DE TRABAJO Y DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS.

CURSOS PRESENCIALES REALIZADOS 2016

ENERO	El marketing digital y pagina web
	Jornada práctica unificación criterios
	Jornadas sobre el ejercicio de la acción de cesación
FEBRERO	Pólizas de seguros C.P.
	Curso laboral
	Curso la mediación en los conflictos de comunidades de vecinos
MARZO	Jornada por una nueva ley de L.P.H
	Contratación de obras
	Curso de gestión y creación de empresa
	Unificación de criterios
	Ayudas municipales a la rehabilitación
	Curso sobre procedimientos tributarios



CURSOS PRESENCIALES REALIZADOS 2016

ABRIL	Curso arrendamientos urbanos en la propiedad vertical
	Curso sobre gestión del tiempo
	Aspectos relevantes y de interés que se deben contralar en las piscinas.
MAYO	Gestión y atención al cliente en nuestros despachos.
	LFSM-Alcobendas. Unificación de criterios profesionales sobre la Propiedad Horizontal
	Procesos monitorios
	Defectos de construcción y detención patologías
JUNIO	I Curso de movilidad eléctrica para administradores de Fincas
	Jornada Practica informativa sobre el proceso de tramitación de expedientes de subvenciones para rehabilitación
	I Implantación nuevo logo en el despacho
	Reclamar y ejecutar judicialmente cuotas de Comunidad sin abogado ni procurador
	Energía renovable
SEPTIEMBRE	Convenios colectivos de empleados de Fincas Urbanas
	Prevención de riesgos laborales en las C.P
	Sistemas constructivos y condiciones de accesibilidad de los edificios



CURSOS PRESENCIALES REALIZADOS 2016

OCTUBRE	El contrato de Administración de Fincas: Aspectos jurídico-práctico
	Contabilidad básica para AFC
	II Implantación nuevo logo en el despacho
	Protección de datos
	Gestión y comunicación para administradores de Fincas
	Sistemas constructivos y condiciones de accesibilidad de los edificios
NOVIEMBRE	Curso práctico laboral
	Inspecciones técnicas: ascensores, eléctricas, centrales térmicas...
	Las Comunidades de Propietarios Paso a Paso
DICIEMBRE	Seguros en las Comunidades de Propietarios: Casos prácticos
	El derecho real de servidumbre en el ámbito de la Propiedad Horizontal
	Obligaciones Tributarias en la Administración de Fincas



CURSO ONLINE REALIZADOS EN 2016 (ABIERTOS PERMANENTEMENTE)

Power Point 2007 (2014)	HA Gestión Clientes
Programación WEB	HA Comunicación Eficaz
MO Access 2010	CG01 Relación con el Cliente
MO Excel 2010	CG02 Objetivo: confianza
MO PowerPoint 2007	CG03 Objetivo: escucha
MO Word 2010	CG04 Objetivo: lealtad
HA Dirección eficaz	CG05 Objetivo: preferencia
HA Reuniones eficaces	CG06 Claves relación duradera
CG07 El rol del Mando	CG10 Dinamizar la colaboración
CG08 Fomentar el entusiasmo	Marketing Digital
CG09 Atender la reclamación	

3. Actividades de los órganos de Gobierno

DURANTE EL PASADO AÑO 2016, LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRÓ 11 REUNIONES ORDINARIAS (LOS 2º MIÉRCOLES DE CADA MES, EXCEPTO AGOSTO), 5 REUNIONES EXTRAORDINARIAS, EN DONDE SE TOMÓ EL ACUERDO DE APROBAR EL CAMBIO DE SEDE SOCIAL, ASÍ COMO LA XXXV JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS.

La Junta de Gobierno, participó en los siguientes Actos de Representación Nacional o Autonómico:

- XLVI Renovación de la Ofrenda a nuestro Patrón, en la localidad riojana de Santo Domingo de la Calzada.
- “XIII Concierto por Santo domingo de la Calzada”.
- Torneo de Golf CAFMADRID.
- “II Encuentro de Verano del CAFMadrid”



- “XX Congreso Nacional y 1er Internacional de Administradores de Fincas de Madrid 2016”, en Sevilla, con la asistencia de la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno del CAFMadrid.

- Entrega de las Menciones Honoríficas “a los 40 años del Ejercicio de la Profesión”, “a los 25 años del Ejercicio de la Profesión” y “Colegiados de Honor”.
- 1ª Cena de Gala Institucional del CAFMadrid, 2016, en el Hotel Intercontinental de Madrid.
- Cena Navidad, con los empleados del CAFMadrid.
- Comida de Navidad con los Asesores del CAFMadrid.

En otro orden de cosas, también se han realizado otros actos lúdicos que no dejan de ser menos importantes.

- Pase privado de la obra de Teatro “Los Diablillos Rojos” organizado por Remica.
- Torneo mus de CAFMadrid.
- Camino de Santiago - Etapa La Rioja.



» Acto de Bienvenida a nuevos colegiados.



» Entrega de menciones.

- Fiesta “Gómez Noche”.
- Camino de Santiago en Palencia.
- Pase Privado del Cine “STAR WARS: Rogue one Anthology” Patrocinado por Calordom.
- IV Jornada de Senderismo para Administradores de Fincas

Las Asesorías del Colegio han desempeñado su labor específica de atención permanente a las consultas verbales, escritas, convocatoria de reuniones y comisiones de trabajo, ejecutando los acuerdos de las distintas Juntas de Gobierno y redacción de circulares informativas.

La presidenta se reunió con los Administradores de Fincas Colegiados que lo solicitaron, asimismo, mantuvo reuniones con las distintas empresas y entidades que igualmente lo solicitaron. Asistió a las reuniones de los Consejos de Redacción de la Revista del Colegio “ADMINISTRACIÓN DE FINCAS” (números 153, 154 y 155 de 2016). Inauguró o clausuró diversos cursos, jornadas y actos celebrados en 2016, siempre que su agenda se lo permitió.

La Presidenta, firmó los siguientes Convenios de Colaboración:



» Relaciones institucionales



- Altatec-Seguridad
- Repessa-Thosiba
- Ledit, Banco Popular
- Banco Sabadell
- Coutot Roherig
- Ibercaja
- Galp Energía
- Picón & Asociados Abogados
- Tüv Nord OCA
- Conversia
- Calordom

4. Comisiones de trabajo

A CONTINUACIÓN, PASO A DAR UNA INFORMACIÓN, MUY BREVE, DE LO ACTUADO POR DISTINTAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COLEGIO:

COMISIÓN DE DEONTOLÓGICA: SECCIÓN DEFENSA

Coordinador: Pedro M. Ureta Sixto.

Vicecoordinador: Jesús Santidrián del Álamo

La Comisión Deontológica - Sección Defensa en el año 2016 ha tramitado trescientos veintinueve expedientes (329), cinco expedientes menos que en 2015.

La sección de Defensa durante el año 2016 ha impulsado la solución de numerosos expedientes, simplificando los trámites y agilizando la celebración de comparecencias que, como forma de mediación, posibilitan la resolución de numerosos conflictos surgidos entre comunidades de propietarios y colegiados. La comisión de defensa funciona con el criterio principal de la mediación, método que anticipa cuál debe de ser el sistema que en el futuro se ha de promover, aliviando de esta forma la carga que se imponía a la comisión



de disciplina por traslados de expedientes y colaborando también con la economía procesal. Durante este año 2017 se mantendrá esta política de resolución amigable, sabiendo que la eficaz coordinación que lidera, don Jesús Santidrián del Álamo y el también eficaz trabajo de los colabora-

dores y empleados destinados a esta comisión, posibilitan la utilización de estos medios resolutivos.

A continuación, se da cuenta de la estadística de la Comisión de Defensa del año 2016, que es la siguiente:

**ESTADÍSTICA MEMORIA 2016 COMISIÓN DEONTOLÓGICA - SECCIÓN DEFENSA**

EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN A FECHA 1-1-2016:	159
EXPEDIENTES INICIADOS EN EL AÑO 2016:	329
TIPO DE DENUNCIANTE:	
Comunidades:	135
Consumidores o usuarios:	94
Colegiados/as :	95
Organizaciones representativas consumidores:	3
Otros :	2
CAUSAS INICIO EXPEDIENTE :	
Actuación del Colegiado:	121
Entrega de la documentación:	121
Reclamación de cantidad a la Comunidad:	53
Reclamación de cantidad al Colegiado:	19
Defensa jurídica Colegiado:	13
Defensa honorabilidad Colegiado:	1
Otros:	1
TRAMITACIÓN DE DICHOS EXPEDIENTES:	
Total expedientes trasladados a la Comisión de Deontológica:	
Sección Disciplina durante el año 2016:40	
Total expedientes trasladados a la Asesoría Jurídico-Técnica durante el año 2016:	68
Total, expedientes archivados durante el año 2016:	310
MOTIVOS DE ARCHIVO:	



ESTADÍSTICA MEMORIA 2016 COMISIÓN DEONTOLÓGICA - SECCIÓN DEFENSA

Entregada documentación a la Comunidad:	89
Colaboración del Colegiado o justificación de su actuación:	172
Falta de documentación o información en la reclamación:	20
Falta de ratificación del Presidente de la queja del propietario:	0
Acuerdo entre las partes:	8
Otros:	20
TOTAL, EXPEDIENTES RELATIVOS AL AÑO 2016 EN TRAMITACIÓN A FECHA 31-12-2016:	70
COMPARECENCIAS CELEBRADAS EN EL COLEGIO EN EL AÑO 2016: 109	109
SALIDA DE CORRESPONDENCIA EN EL AÑO 2016:	1.601

COMISIÓN DE DEONTOLÓGICA: SECCIÓN DISCIPLINA

Coordinador: Pedro M. Ureta Sixto.

Vicecoordinadora: M^a Ángeles Marín López

La Comisión de Disciplina, cuya tramitación de Expedientes está sometida a la Ley de Procedimiento Administrativo Común, queda impuesta a la exigencia del respeto de los plazos procedimentales, y sometida a los siguientes principios: principio de garantía, que asiste tanto al administrador como a la Comunidad denunciante, al principio de contradicción, en el que ambas partes exponen sus alegaciones y al principio pro-



batorio, en el que cada uno de los intervinientes apoyan y justifican su acción o comportamiento.

El procedimiento disciplinario, según Ley, ha de tramitarse en un plazo de seis meses (plazo de caducidad procesal), plazo que se amplía en la medida en que las dilaciones causadas no sean imputables al órgano instructor, sino a cualesquiera de los intervinientes.

En esta tramitación es esencial la eficaz colaboración del administrador incurso en Expediente



Disciplinario, quién tiene no solo el derecho de ejercer su defensa en la debida forma, sino la obligación estatutaria de recibir y dar respuesta a los requerimientos de la Comisión.

La Comisión de Disciplina agota todos los medios para obtener una completa información del caso planteado, instrucción que le permite dictar una resolución suficientemente motivada, cumpliendo con ello el principio de garantía al que está sometido el Colegio, por su cualidad de institución pública.

La Comisión de Disciplina, coordinada por nuestra compañera M^a Ángeles Marín López, se asiste de la eficaz labor que prestan los colaboradores y los empleados que forman parte de la misma.

ESTADÍSTICA COMISIÓN DEONTOLÓGICA-SECCIÓN DISCIPLINA

EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN EXISTENTES A 1/1/2016	242
RECLAMACIONES RECIBIDAS EN 2016	52
De las reclamaciones recibidas, Expedientes trasladados en 2016 por la Comisión de Defensa	(40)
Expedientes archivados en 2016	-104
Expedientes existentes a 31/12/2016	190
PROPUESTAS ELEVADAS A LA JUNTA DE GOBIERNO EN 2016:	
Instrucción Expedientes Disciplinarios simples	11
Instrucción Expedientes Disciplinarios unificados	1
Sobreseimiento de Expedientes Disciplinarios. Siendo el motivo del Sobreseimiento la resolución satisfactoria de la problemática que había originado la denuncia.	9
Propuestas de Resolución de Sanción Todas las sanciones vinieron motivadas por la comisión de Faltas Disciplinarias de carácter Grave, y todas ellas consistieron en Multas Pecuniarias Las Faltas cometidas han sido: en un 21% de las ocasiones, la desviación de fondos comunitarios en actuaciones profesionales; en un 57% de las ocasiones, la falta de entrega por parte del administrador de la documentación de la Comunidad una vez cesado; en un 71% de las ocasiones, el retraso en la elaboración de la liquidación contable y en un 50% de las ocasiones, el incumplimiento de deberes profesionales que ocasionan un perjuicio y un menoscabo económico a la Comunidad denunciante. Hay que tener en cuenta que en la imposición de una sanción suele concurrir la comisión de más de una falta.	14



ESTADÍSTICA COMISIÓN DEONTOLÓGICA-SECCIÓN DISCIPLINA

OTRAS ACTIVIDADES DE LA C. DEONTOLÓGICA - SECCIÓN DISCIPLINA EN 2016:

Comparecencias realizadas	37
Documentos de entrada	300
Documentos de salida	784
Atención de visitas sin estar citadas	95

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE SINIESTROS: SECCIÓN DISCIPLINA

Coordinador: *Esteban López Bermúdez.*

En relación al ejercicio 2016 la Comisión de Siniestros informa que ha habido una considerable disminución en el número de expedientes abiertos en comparación con los tres ejercicios precedentes.

Nos es grato comprobar que el número de expedientes de Crédito y Caución ha sido mínimo, tanto es así, que solo se ha abierto un expediente por esta causa durante el ejercicio 2016. Es importante destacar este dato, puesto que aquellos siniestros relacionados con Crédito y Caución preocupan especialmente a nuestro colectivo, ya que pueden derivar en que se genere una mala imagen del mismo.

También nos congratula decir que se han reducido considerablemente las reclamaciones por incumplimiento de plazos de preaviso de cancelación de pólizas de seguros, siendo muy poco relevante el número de expedientes abiertos por este motivo en el ejercicio 2016.

Sin embargo, hay que destacar que, siguiendo la misma línea de años anteriores, una tercera parte de los expedientes abiertos corresponden a siniestros derivados de obras y servicios. Esta causa viene siendo, de forma reiterada, la más habitual en la apertura de expedientes y todo ello como consecuencia de errores u omisiones en la gestión profesional de contratos. En cuanto a incumplimiento de plazos de preaviso de cancelación de contratos, errores en la gestión de

obras derivadas de Inspecciones Técnicas de Edificios, etc.

En la actualidad y teniendo en cuenta los expedientes abiertos en los últimos ejercicios, podemos decir que, a la fecha, gracias a la mejora en la agilidad de los procesos de tramitación, que se han consolidado en este ejercicio en el departamento de gestión de siniestros, se han concluido todos los siniestros anteriores al ejercicio 2014 y se han reducido considerablemente los expedientes abiertos de los ejercicios 2014 y 2015. Desde un punto de vista estadístico hay una notoria mejora en la tramitación y cierre de expedientes de ejercicios precedentes.



Hay que insistir que los buenos datos que se arrojan en la presente memoria también son obra de una ágil gestión del departamento de siniestros y una correcta coordinación con la correduría de seguros. Por ello, es muy importante valorar y agradecer el excelente trabajo que realiza el personal del departamento de siniestros del Colegio.

Durante el presente ejercicio se han realizado diversas audiencias con colegiados, donde se han tratado en detalle los expedientes solicitados y en las que la Comisión ha ofrecido ayuda y asesoramiento para conseguir un resultado positivo de las reclamaciones realizadas.

Debemos destacar un hecho muy relevante para nuestro colectivo relacionado con el área del seguro, y es que durante el ejercicio 2016 se ha fraguado la contratación, sin aumento adicional de las cuotas de colegiación, de una nueva Póliza de Seguros Colectiva de Protección Jurídica, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2017, y que viene a sumarse a las coberturas de las que actualmente gozamos a través de las pólizas de Responsabilidad Civil Profesional y Crecido y Caucción, complementando y aumentando nuestras coberturas, dando valor a nuestra profesión. Esta póliza está orientada al beneficio del colegiado, amparando la cobertura de defensa Jurídica en acciones cotidianas y relacionadas con nuestra actividad profesional.

Durante el ejercicio 2016 se ha seguido potenciando la política de información a nuestro colectivo a través de circulares y artículos en la revista del Colegio con temas relacionados con el área del seguro en el ámbito del Administrador de Fincas.

Por último, nuevamente resaltamos la importancia de la función que desempeña la Comisión de Siniestros en su labor de análisis y gestión de expedientes y asesoramiento al colegiado, cuyo trabajo minimiza el número de siniestros que se trasladan a la compañía de seguros.

COMISIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DESARROLLADAS POR EL COLEGIO

Coordinador: *Don Luis de la Peña Martínez*

Durante el año 2016 el departamento informático ha acometido numerosas actuaciones. Existen muchos servicios que en mayor o en menor medida dependen de nuestra vigilancia o mantenimiento. Colmadwin, el programa de gestión para comunidades de propietarios y nóminas para empleados de oficinas y despacho, y fincas urbanas, que desarrolla y sostiene el departamento de informática, durante el ejercicio 2016 ha actualizado

y modificado de forma periódica y en tiempo debido, todos los pagos fraccionados de IVA e IRPF (modelos 111, 115, 303), así como los anuales (190, 180, 390), además de los modelos 184 y 347. Estas actualizaciones nos obligan a estar permanentemente informados de todas y cada una de las modificaciones fiscales que surgen para agilizar los cambios cuando correspondan. Las ventanas para obtener estos modelos se han revisado simplificándolas, se anularon campos redundantes y obsoletos para adaptarlas a las nuevas circunstancias.

Especial mención requiere la adecuación del modelo 390, declaración resumen anual IVA, hubo que cambiar las claves A para trabajadores y añadir dos subclaves. Y la revisión total del modelo 184, reestructurándolo para mejorar el redondeo de los cálculos, la obtención del modelo genera nuevas pantallas intuitivas añadiéndose más claves informativas.

En relación con el módulo de nóminas, en 2016 se han incorporado con éxito las modificaciones que afectan a la Seguridad Social, sus diferentes cotizaciones y variaciones de bonificaciones en los distintos tipos de contratos. Se crearon los nuevos que han ido apareciendo durante este período con todas sus singularidades. Se han creado y añadido en "tipos de incidencia" dentro de los partes por IT, la incidencia por



Paternidad, riesgo durante el embarazo y alta sin retribución. De esta manera ampliamos la diversidad de circunstancias por las que los trabajadores se dan de IT.

Dentro de nuestro objetivo de simplificar la aplicación para hacerla más amable se redujeron campos con diferentes opciones en los empleados, ejemplo de ello son los campos referidos a la jubilación. Se creó una nueva pestaña en los datos de los empleados llamada “Nóminas”, desde la que podremos observar todas las calculadas, se podrá emitir la del mes en curso y también, si así lo deseamos, imprimiremos la nómina seleccionada del trabajador en el que estamos trabajando. Se desarrolló un nuevo informe para obtener el registro presencial de la jornada diaria, este es de obligada cumplimentación por los trabadores.

Se publicó la nueva versión 9 del Colmadwin, que incluye la nueva versión de Data Flex 18.2, la base de programación de la aplicación. Esta actualización nos permitirá ser totalmente compatibles con los SO actuales, podremos desarrollar mejoras más potentes para estar completamente a día. A lo largo del ejercicio 2016 el sistema Creta de la seguridad Social ha sufrido numerosas actualizaciones producto de su reciente implantación, esto ha requerido nuestro máximo cuidado y vigilancia para que todas las notificaciones vayan

debidamente formalizadas. Entre otras, cabe destacar la creación de una herramienta para notificar las cuentas de domiciliación de las diferentes entidades, se genera un fichero XML para tratarlo a través del programa Siltra. También podremos obtener el fichero CRA solamente, para hacer un único envío a través del Siltra.

Dentro de este apartado, hemos actualizado las variaciones de los dos convenios que mantene-mos, trabajo muy destacado pues nos obliga a estar constantemente en alerta para prevenir las numerosísimas modificaciones y novedades que en este campo se producen. En este aspecto nuestro compromiso con los usuarios es básico. Para facilitar el uso del módulo de facturas recibidas y apostar por la creación de movimientos a través del Agregador Financiero, se ha automatizado la creación de proveedores gracias a un asistente específico, proceso que nos ahorrará tiempo.

Se termina la primera fase de Agregador Financiero, el módulo de Agregador Financiero le permite consultar todas sus cuentas bancarias desde un único punto, evitándole tener que ir entidad bancaria por entidad bancaria consultando cada una de sus cuentas.

Gracias a esto notará como ahorra tiempo de forma considerable, no ya por el hecho de que desde un único sitio consultará toda la informa-

ción, sino porque dicha información será guardada automáticamente en la aplicación.

El proceso de trasferencias SEPA se han renovado y automatizado. Además, se modificaron los avisos advirtiendo a los usuarios de XP y demás SO obsoletos para que procedan a actualizarlos, la versión 9.00 de la aplicación ya no está soportada en estos. El 20 de noviembre del pasado ejercicio hubo cambios en la normativa Sepa, el Colmadwin los incluyó con éxito y a tiempo, a partir de ahora el instrumento CORE 1 será solo CORE sin distinguir entre FRST y RCUR.

Todos los procesos que generan combinaciones con Word, de Office, se renovaron para implementar una nueva tecnología de combinación, esto generará más compatibilidad. Se publicó un informe nuevo de cálculo de cuotas, comprimido y de orientación vertical bastante demandado. El listado Mayor, que es muy denso, ha optimizado su rendimiento, sirviendo como base para que futuros informes también lo hagan, en redes los tiempos de ejecución disminuirán drásticamente. Hemos confeccionado guías para ilustrar las novedades que han ido apareciendo en Colmadwin, que además se integraron en la ayuda del programa y las subimos a la página de la aplicación (www.colmadwin.es). Realizamos formación de los diferentes módulos de la aplicación siempre que nuestra labor rutinaria así lo ha permiti-



do, prestamos especial atención a los nuevos usuarios y ampliamos la utilización general de Colmadwin. También velamos por el buen funcionamiento de las diferentes páginas web que nos ocupan, como son www.cafmadrid.es y www.colmadwin.es.

Cada una de las actualizaciones del programa han sido escrupulosamente testadas, verificando las numerosas betas y alfas de las mismas, para que el rigor y la seriedad sea un sello de todas nuestras actualizaciones.

El departamento informático ha realizado de forma habitual tareas de mantenimiento de la red particular y los equipos, tanto a nivel hardware, como software.

Hemos prestado especial énfasis en hacer al colegiado partícipe de este proyecto, buscando su punto de vista, sus necesidades reales y su problemática rutinaria, para así mejorar, a través de sus sugerencias, esta aplicación. A ellos está encaminado y de ellos nos valemos para hacer un programa competitivo y solvente a la altura de esta profesión que tanto demanda. Desde estas líneas de la memoria, queremos mandar un agradecimiento sincero a los colegiados y usuarios, colaboradores de despacho y a todos los que hacen posible que este programa siga siendo riguroso y vivo en vuestro reflejo.

ACTUALIZACIONES AÑO 2016

ACTUALIZACIÓN	FECHA	ACTUALIZACIÓN	FECHA
8.2.0 (beta1)	08/01/2016	8.9.0 (beta1)	10/06/2016
8.2.0 (beta2)	11/01/2016	8.9.0 (beta2)	14/06/2016
8.2.1	13/01/2016	8.10.0 (beta1)	11/07/2016
8.2.2	13/01/2016	8.10.0 (beta2)	13/07/2016
8.3.0	15/01/2016	8.10.0 (beta3)	14/07/2016
8.3.2	21/01/2016	8.10.0 (beta4)	18/07/2016
8.4.0	01/02/2016	8.10.1 (beta5)	20/07/2016
8.5.0 (beta1)	11/02/2016	9.0.0 (beta1)	30/08/2016
8.5.0 (beta2)	12/02/2016	9.0.0 (beta2)	12/09/2016
8.5.0 (beta3)	12/02/2016	9.0.1	16/09/2016
8.6.0 (beta1)	19/02/2016	9.0.2 (beta1)	26/09/2016
8.6.0 (beta2)	25/02/2016	9.1.0 (beta1)	17/10/2016
8.6.0 (beta3)	26/02/2016	9.1.0 (beta2)	18/10/2016
8.6.0 (beta4)	01/03/2016	9.1.1 (beta1)	21/10/2016
8.6.0 (beta5)	03/03/2016	9.2.0 (beta1)	28/10/2016
8.6.0 (beta6)	08/03/2016	9.1.2 (beta1)	11/11/2016
8.7.0 (beta1)	18/03/2016	9.1.2 (beta2)	15/11/2016
8.7.1 (beta1)	05/04/2016	9.2.0 (beta2)	28/11/2016
8.7.2 (beta1)	12/04/2016	9.1.3 (beta1)	29/11/2016
8.8.0 (beta1)	27/04/2016	9.1.3 (beta2)	01/12/2016
8.8.1 (beta1)	20/05/2016	9.1.4	05/12/2016
8.8.1 (beta2)	24/05/2016	9.2.0 (beta3)	20/12/2016



COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES

Coordinador: Pedro M. Ureta Sixto.

La Comisión de Unificación de Criterios Profesionales tiene como objetivo facilitar a los Administradores de Fincas unos criterios jurídicos que interpretan la actual Ley de Propiedad Horizontal. Su sistemática de actuación se inicia con consultas que se reciben en el Colegio sobre dudas presentadas por los Colegiados que plantea la actual Ley, y estudio tanto doctrinal como de sentencias emitidas por las Audiencias Provinciales resolviendo supuestos similares. Cobra especial relevancia esta Comisión desde el momento en que las Sentencias de las citadas Audiencias Provinciales tienen fallos divergentes, dado el carácter fuertemente interpretativo de la Ley; ante esta situación de inseguridad jurídica, la Comisión pretende facilitar un acuerdo-marco que resuelva la consulta concreta que sea trasladable a supuestos similares en un esfuerzo de unificar doctrina, que sirva de orientación al profesional para que pueda prestar el adecuado servicio a su cliente. Indudablemente, aquellos supuestos que hayan sido resueltos por fallo del Tribunal Supremo, creando con ellos doctrina jurisprudencial, son analizados por la Comisión adoptando el criterio establecido por el Alto Tribunal.

La Comisión, con esta finalidad, se reunió en el año 2016 en 11 ocasiones, cumpliendo así su compromiso con todos los AFC de unificar los criterios profesionales ante las cuestiones y situaciones que diariamente se plantean en nuestro ejercicio profesional diario, aprobándose 53 criterios profesionales y aprobado 3 formularios, remitiéndose 6 circulares informativas con los citados criterios: 54/16, 74/16, 94/16, 111/16, 134/16 y 235/16.

Una actividad a desarrollar es la generación o revisión de los Formularios de documentos útiles para nuestra profesión, labor que en el transcurso del año 2017 se iniciará, confiando que en este ejercicio económico se haya completado la revisión de los formularios ya existentes y, paralelamente, se redacten nuevos formularios, con la mque se pretende ir completando la documentación de ayuda al Colegiado.

Como coordinador agradezco y felicito a los compañeros que integran esta Comisión que sin su tiempo, dedicación y conocimientos no sería posible desarrollar todo el trabajo y cuyo fruto vemos mensualmente en nuestros despachos, así como a la Asesoría Jurídico- Técnica.

COMISIÓN DE FORMACIÓN

Coordinador: Inmaculada Hernando Aguilar

DESARROLLO CALENDARIO DE FORMACIÓN PRESENCIAL SEMESTRALMENTE

Con el objetivo que el colegiado pueda organizar su agenda con antelación suficiente, se ha incorporado en el calendario del escritorio del colegio los cursos que se han programado por semestres. El calendario se elabora sobre la base de evitar coincidencias entre las jornadas de formación con eventos o/y actividades colegiales. Se tiene especial cuidado en el contenido de las materias, fechando en primer lugar aquellas de conocimientos troncales en nuestra profesión (LPH, LAU, contabilidad, laboral, fiscal), sin dejar de lado los contenidos de habilidades en comunicación, organización etc.

DESARROLLO DEL CALENDARIO DE CURSOS ONLINE

Sabedores de la importancia, cada vez más presente, de la utilización de los cursos online y con el apoyo de la plataforma EDUCATIVA, se han desarrollado cursos sobre LPH, LAU, habilidades directivas e informática.

Fruto de la colaboración con el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas Espa-



ña (CGCAFE), se ha presentado la plataforma Aula Colegial a la cual se accede desde la página web del CGCAFE, con el objetivo de facilitar, mediante esta herramienta, el acceso a múltiples acciones formativas.

DESARROLLO DE CURSOS PRESENCIALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Se ha materializado el proyecto presentado el año 2015, consistente en llevar la formación a diferentes puntos del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Mediante un calendario elaborado con antelación, se han impartido cursos en: Alcorcón, Villalba, Alcobendas y Alcalá de Henares.

II JORNADAS DE DESARROLLO Y FORMACIÓN DEL AF

Desarrollada en Zaragoza y con la participación de los diferentes Colegios de ámbito Nacional, con el objetivo de adoptar procedimientos y actuaciones comunes de desarrollo y formación que den sentido de pertenencia al colectivo de AFC.

Desde la Comisión de Formación, destacamos por su interés para CAFMadrid, los siguientes objetivos:

Modelo de Valoración de Méritos para certificar/acreditar al Administrador de fincas Colegiado en base a la formación recibida, impartida o elaborada. Este Modelo de Valoración servirá para el reconocimiento de la organización, así como al aumento de prestigio interno y externo.

Propuesta nacional para el Reglamento de Oficiales Habilitados de Administradores de Fincas Colegiados. Ante la necesidad de dotar a los despachos profesionales de nuevos medios materiales y personales, se estudia la figura del Oficial Habilitado, mediante el cual el Administrador Colegiado podrá delegar algunas funciones, como puede ser la asistencia a las Juntas de Propietarios, en personal de su despacho.

Para ello, se hace necesario dar soluciones a los problemas que los distintos ámbitos jurídicos en que la misma va a tener trascendencia, así como la regulación del control del Colegio sobre quién ejercer dichas funciones (Registro de Oficiales Habilitados), como sobre la cualificación de los mismos (requisitos de inscripción), y la dependencia sancionadora (asunción del régimen disciplinario). La implantación de la figura del Oficial Habilitado, mediante la aprobación de su Reglamento deberá ser incluida en los Estatutos

previa aprobación por la Asamblea debidamente convocada a tal efecto.

DESARROLLO CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEADOS

Ante la necesidad de tener en nuestros despachos, personal y colaboradores con conocimientos básicos sobre los contenidos multidisciplinar de nuestra profesión, se ha creado el curso online de "CAPACITACIÓN PARA EMPLEADOS DE FINCAS URBANAS". La primera ventaja es que nuestros empleados comprendan la globalidad de nuestras funciones y asuman la importancia de cada campo, que desarrollamos. El curso ofrece la posibilidad de ser gratuito para el empleador gracias a la antigua "tripartita". Es la base y la simiente para que nuestros empleados y/o colaboradores lleguen a asumir más responsabilidades, mediante la figura del Oficial Habilitado.



ACTUALIZACIONES AÑO 2016

ORGANIZA CAFMADRID

Enero- noviembre	ADMINISTRADORES DE FINCAS VIAJEROS - IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CAFMADRID
3-4 de marzo	JORNADAS “POR UNA NUEVA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL” - ATENEO
06-oct	ENTREGA DE MEDALLAS HONORIFICAS CAFMADRID
18-nov	CENA DE GALA CAFMADRID 2016

DIVULGA CON SU IMAGEN CAFMADRID

13-feb	PASE PRIVADO OBRA DE TEATRO “LOS DIABLILLOS ROJOS”
19-feb	TORNEO MUS
20-may	TORNEO GOLF
23-sep	TORNEO PÁDEL

COORGANIZA CAFMADRID

18-dic	PASE PRIVADO CINE CAFMADRID
--------	-----------------------------

COMISIÓN DE COLEGIADOS DE NUEVA INCORPORACIÓN

Coordinador: *María Ángeles Marín López.*

Estimados compañeros colegiados desde la Comisión de RELACION CON NUEVOS COLEGIADOS se pretende facilitar el acceso a la profesión de los nuevos incorporados mostrándoles las herramientas que en el ejercicio de su labor profesional pueden utilizar , basado en la experiencia de años de ejercicio de los administradores que han configurado el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid siendo esa es la principal razón de la existencia de este Colegio, el apoyo del colectivo en nuestros proyectos individuales.

El último jueves de mes recibimos a los colegiados en una presentación institucional del Colegio donde se pretende transmitir a los recién incorporados el orgullo del desarrollo de la profesión y los mecanismos para su buen hacer. Las dudas en los primeros pasos en esta profesión (como en cualquier otra) suelen ser abrumadores puesto que las dudas sobre si estamos o no haciendo bien nuestro trabajo nos van a asaltar constantemente, para ello hacemos entrega de una mochila que contiene las normas necesarias: LPH, LAU, estatutos, reglamento, convenios, la revista del Colegio, sello personalizado, información sobre

COMISIÓN DE RELACIÓN PERSONALES ENTRE COLEGIADOS

Coordinador: *María Ángeles Marín López.*

Estimados compañeros colegiados desde la Comisión de Relaciones entre Colegiados se pretende crear un marco más afable que nos facilite las relaciones personales desde un ambiente relajado fuera de las tensiones de los despachos profesionales .Por tanto desarrollamos desde el Colegio actividades institucionales

como el concurso de fotografía , la jornada de la LPH, la entrega de medallas y diplomas y la cena de gala , también divulgamos actos en los que CAFMadrid presta su imagen como el pase privado del teatro y los torneos de mus, golf y pádel y coorganiza el pase privado de cine. Esperamos que el 2016 haya sido de su agrado y le animamos a su participación en las próximas convocatorias.





Colmadwin, dar a conocer las distintas asesorías con las que cuenta el Colegio, etc.

Cuanta más experiencia y conocimientos se adquiera mayor será la tranquilidad a la hora de afrontar los problemas y tramites que surjan.

Continuamos con el acercamiento a la Universidad de Alcalá de Henares para construir puentes entre alumnos y colegiados abriendo fronteras.

CURSO DE CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS PARA COLEGIADOS DE RECIENTE INCORPORACIÓN

15-17 marzo	EDICIÓN 1
6, 7 y 9 de junio	EDICIÓN 2
27-29 de octubre	EDICIÓN 3

COMISIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Coordinador: *Álvaro Ortega Alonso*

En el ejercicio 2016 se han firmado o actualizado los siguientes doce convenios, previa aprobación de la Comisión y posterior ratificación por la Junta de Gobierno:

- Altatec-Seguridad (Circular 8/2016),
- Repessa-Thosiba (Circular 35/2016),
- Ledit (Circular 66/2016),
- Banco Popular (Circular 162/2016),
- Banco Sabadell (Circular 163/2016),
- Coutot Roherig (Circular 164/2016),
- Ibercaja (Circular 179/2016),
- Galp Energía (Circular 228/2016),
- Picón & Asociados Abogados (Circular 229/2016),
- Tüv Nord OCA (Circular 9/2017),
- Conversia (Circular 16/2017)
- Calordom.

El propósito de la Comisión es continuar trabajando en la obtención y puesta en marcha de nuevas propuestas que permitan seguir mejorando notablemente el desarrollo de la actividad profesional, potenciando la diferenciación de los Administradores de Fincas Colegiados, dando un valor complementario a las Comunidades de Propietarios administradas por los profesionales Colegiados de CAFMadrid.



COMISIÓN DE COMUNICACIÓN, IMAGEN Y RRSS

Coordinador: *Apolonio Dorado Muñoz*

GABINETE DE COMUNICACIÓN

A lo largo de 2016, la actividad se ha centrado especialmente en la difusión del CAFMadrid a través de los medios convencionales de radio y prensa, fundamentalmente locales y nacionales.

Asimismo, la revista "Administración de Fincas", referente en el sector, ha apostado en sus números 153, 154, 155 y 156 por informaciones técnicas y tribunas legales, intensificando, mediante

vídeo-entrevistas, las relaciones institucionales del Colegio con organismos y profesionales reconocidos (José María Ezquiaga, decano del Colegio de Arquitectos de Madrid; Juan Antonio Gómez-Pintado, presidente de Asprima; Juan Pablo Lázaro, presidente de la CEIM; Isabel Pinilla y José María García, directora gerente de la AVS y director general de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid; Ángel Moreno, presidente del Círculo Inmobiliario).

La actualización periódica de la página web, así como la apuesta firme por mantener la comu-

nicación en las redes sociales, principalmente twitter y Facebook (durante 2016 sumamos este canal) y en blogs y consultorios, ha sido la tónica dominante.

Además del ya conocido blog "De puertas adentro", que se alojaba en el portal inmobiliario del Grupo Vocento Pisos.com y ahora en ABC Economía, "Historias de una escalera", en EIMundo.es, y el consultorio vecinal en 20minutos.es, se ha apostado por desarrollar un nuevo blog, propio de los Administradores de Fincas: "Ciudad & Comunidad", con muy buena acogida.



En relación a las notas de prensa, destacamos las más importantes, y resumen de las mismas, que han tenido amplia repercusión en prensa, radio y TV.

ESTUDIO GLOBAL SOBRE LA MOROSIDAD

ENCOMUNIDADES DE PROPIETARIOS 2015

El Estudio Global sobre la morosidad en las comunidades de propietarios, elaborado por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas (CGCAFE), establece que el nivel de impago por morosidad soportado por las comunidades de propietarios madrileñas disminuyó, en el ejercicio 2015, en un 2,5% respecto al año anterior ...

EL COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE

MADRID FIRMA UN ACUERDO CON

COUTOT-ROEHRIG

El Colegio de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid) ha firmado un acuerdo con la primera empresa de genealogía sucesoria y localización de herederos del mundo, Coutot-Roehrig. Este acuerdo facilitará desbloquear la gestión de todas las masas hereditarias sin reclamar, por falta de herederos designados. Las administraciones públicas, así como 3.600 colegiados de la Comunidad de Madrid, se verán beneficiados.

LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS CONSIDERAN

INSUFICIENTE LA PROPUESTA DE REVISIÓN

CATASTRAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Colegio Profesional de Administradores de



Fincas de Madrid (CAFMadrid) considera insuficiente la propuesta de revisión catastral para 22 barrios que ha anunciado el Ayuntamiento de Madrid, aunque valora positivamente esta iniciativa que supondrá una rebaja de entre el 20 y el

40% en el recibo del IBI de casi 371.000 inmuebles.

La actualización debería extenderse a otros distritos de la ciudad y al resto de los municipios de la Comunidad.



EL COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID FIRMA UN CONVENIO CON LA CAM PARA EL FOMENTO DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA

Con 14 millones de euros de presupuesto el plan subvenciona obras de conservación, de mejora de la calidad, sostenibilidad o accesibilidad del inmueble. CAFMadrid entiende que las comunidades de propietarios deberían aprovechar esta convocatoria para mejoras en materia de accesibilidad ya que el 75% de los edificios residenciales necesitan suprimir barreras.

LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE MADRID HAN INVERTIDO 31 MILLONES DE EUROS EN INSTALAR ASCENSORES MÁS DE 360 CCPP SIGUEN SIN RECIBIR LAS SUBVENCIONES APROBADAS

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid) ha informado que la Comunidad de Madrid (CAM) sigue sin ingresar las subvenciones para la instalación de ascensores en edificios, de los años comprendidos entre 2007 y 2012, y que la deuda asciende a más de 16 millones de euros.

LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS HAN INVERTIDO MÁS DE 11 M € EN ADAPTAR SUS INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN A UNA DIRECTIVA EUROPEA

El Gobierno ignora la obligación de instalar re-

partidores de costes. Madrid, 15 de febrero de 2016. El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid) muestra su sorpresa porque finalmente el Gobierno no haya transpuesto en su totalidad la Directiva Europea 2012/12, que, entre otros artículos, obligaba a la instalación de sistemas de medición individuales en los edificios dotados con un sistema de calefacción central antes del 1 de enero de 2017.

LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS OBLIGADAS A DECLARAR A HACIENDA LAS OPERACIONES CON TERCERAS PERSONAS QUE SUPEREN LOS 3.005,06 € AL AÑO

Madrid, 01 de febrero de 2016. Las comunidades administradas por vecinos o por administradores no profesionales, un 20% según estimaciones del CAFMadrid, son las más expuestas a incurrir en una infracción tributaria por desinformación.

Como comentábamos con anterioridad, desde 2016 el Colegio está participando en dos secciones en radio. Por una parte, a nivel nacional, miembros de la Junta de Gobierno y de la Comisión de Comunicación, Imagen y RRSS colaboran quincenalmente "Mi vida en comunidad", sección del programa "El Canto del Grillo", en RNE. Y a nivel autonómico, también con carácter quincenal, respondemos a las dudas de los oyentes del programa "Hoy en Madrid", en Onda Madrid. El impacto económico de estas dos colaboraciones,

a coste cero para el Colegio, es de 3.600 euros aproximadamente por programa en el caso de RNE y de 900 euros/programa en Onda Madrid.

Una vez expuestos los informes por parte de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo, finalizo el informe de Secretaría de esta Memoria Corporativa del ejercicio 2016 agradeciendo la ilusión, la dedicación, el esfuerzo y el trabajo realizados a todos y cada uno de los miembros de esta Junta de Gobierno, así como de todos y cada uno de los miembros de las diversas Comisiones de Trabajo. Buscábamos compañeros implicados en esta nueva andadura y hemos encontrado verdaderos tesoros, con lo que esperamos seguir contando, y esperamos encontrar más.

Quiero agradecer a todos los empleados que conforman la plantilla del Colegio su eficaz trabajo al frente de sus respectivos cometidos y su total colaboración, indispensable para la buena marcha del Colegio.

Madrid, 29 de abril de 2017

EL SECRETARIO,



Benjamín Eceiza Rodríguez.



5. Datos administrativos

MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL DEL AÑO 2016

CONCEPTO	TOTAL
Administradores colegiados a 31-12-2015	3.617
Altas normales durante el año 2016:	141
Altas por reingreso producidas en el año 2016:	21
Por Traslado en el año 2016:	2
Bajas normales producidas en el año 2016:	168
Bajas por falta de pago en el año 2016:	24
TOTAL, CENSO DE COLEGIADOS A 31-12-2016:	3.598

DESGLOSE DE LAS BAJAS PRODUCIDAS DURANTE EL AÑO 2016

CONCEPTO	TOTAL
Voluntarias:	96
Jubilación:	8
Fallecimiento:	5
Enfermedad	2
Pase a Colegiado de Honor:	57
Falta de Pago de las cuotas colegiales:	24
TOTAL, BAJAS:	192

**DATOS ADMINISTRATIVOS DE LA ASESORÍA TÉCNICA-JURÍDICA DEL AÑO 2016**

(No se incluyen las consultas de contestaciones verbales telefónicas y colaboraciones con los diversos medios de comunicación que así se lo han requerido)

REGISTRO GENERAL DEL COLEGIO EN EL AÑO 2016	TOTAL
Documentos de entrada en el registro general del Colegio en el año 2016	3.514
Documentos de salida en el registro general del Colegio en el año 2016	5.127
Circulares con numero	237
Circulares emitidas s/n	10
DOCUMENTOS DESDE SECRETARIA JURÍDICA A TRAVÉS DEL REGISTRO GENERAL AÑO 2016:	
Documento de entrada por registro general	216
Documento de salida por registro general	216
ASESORÍAS CAFMADRID AÑO 2016 A TRAVÉS DEL ESCRITORIO AÑO 2016:	
Consultas de entrada a través del Escritorio (on-line)	5.819
Salida de consultas a través del Escritorio (on-line)	5.819

DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL

CONSULTAS:	ENTRADA TOTAL	SALIDA TOTAL
Asesoría Jurídico-Técnica	43	43
Certificados de Colegiación Sin Especificar Destino	137	137
Certificados Sistema Red, Seguridad Social	8	8
Certificados SLP	1	1
Asesoría Fiscal	3	3
Asesoría Arquitectura	2	2
Asesoría Laboral	5	5
Consultas Ley de Protección de Datos (LPD)	1	1

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

Oficios	15	15
Seguros	1	1
Expedición Carnets de Colegiados en diciembre 2016	0	
TOTAL:	216	216

DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL

ASESORÍAS:	ENTRADA	SALIDA
Arrendamientos:	50	50
Contable:	44	44
Jurídica:	2.252	2.252
Fiscal:	364	364
Informática:	5	5
Laboral:	586	586
Propiedad Horizontal:	1.606	1.606
Seguros:	63	63
Tec. Arquitectura:	293	293
Tec. Industrial:	292	292
Vivienda:	9	9
Colegio:	27	27
Gestión Empresarial:	11	11
Prevención de Riesgos Laborales:	47	47
Protección de Datos:	124	124
Social:	31	31
Colmadwin	15	15
SUMA:	5.819	5.819

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Comunicación	Conclusiones mesas redondas para la puesta en común de criterios, y unificación de fórmulas de gestión para el administrador de fincas, en el cobro, liquidación y control de recibos individuales de consumo de calefacción (repartidores de coste).	001/2016	11-01-2016
COLEGIO	Formación	Curso de sevillanas CAFMadrid.	004/2016	11-01-2016
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles curso de sevillanas CAFMadrid.	004/2016	15-01-2016
COLEGIO	Formación	Curso el marketing digital y la página web del Administrador de Fincas Colegiado.	006/2016	11-01-2016
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles curso el marketing digital y la página web del Administrador de Fincas Colegiado.	006/2016	15-01-2016
COLEGIO	Formación	Jornadas sobre el ejercicio de la acción de cesación, afección real, eliminación de barreras arquitectónicas e impugnación de acuerdos adoptados por la junta general.	007/2016	11-01-2016
COLEGIO	Convenios de Colaboración	Convenio de Colaboración con Altatec Seguridad.	008/2016	12-01-2016
COLEGIO	Formación	Jornada práctica de unificación de criterios profesionales sobre propiedad horizontal.	012/2016	13-01-2016
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles jornada práctica de unificación de criterios profesionales sobre propiedad horizontal.	012/2016	15-01-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Formación	Últimas plazas jornada práctica de unificación de criterios profesionales sobre propiedad horizontal.	012/2016	18-01-2016
COLEGIO	Formación	Jornada sobre transformación de salas calderas para uso residencial.	014/2016	15-01-2016
COLEGIO	Eventos y Actividades Colegiales	Pase privado obra de teatro "Los Diablillos Rojos".	015/2016	15-01-2016
COLEGIO	Formación	Calendario formación primer semestre de 2016	016/2016	18-01-2016
COLEGIO	Formación	Curso sobre aspectos relevantes a considerar y conocimiento de las pólizas de seguros para las comunidades de propietarios.	023/2016	22-01-2016
COLEGIO	Comunicación	Consejos básicos para el consumidor en materia de prevención sobre las revisiones del gas y visitas de comerciales pertenecientes a empresas fraudulentas.	031/2016	01-02-2016
COLEGIO	Comunicación	Comunicado del Ayuntamiento de Madrid. alerta ataque de la Plaga Galeruca del Almo.	033/2016	01-02-2016
COLEGIO	Comunicación	Misión, Visión y Valores del CAFMadrid.	034/2016	01-02-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Convenio de colaboración con Repessa- Toshiba.	035/2016	01-02-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Comunicación	Papelería para Administradores de Fincas Colegiados.	036/2016	01-02-2016
COLEGIO	Comunicación	Papelería para Administradores de Fincas Colegiados.	036/2016	16-03-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Administradores de Fincas viajeros - iv concurso de fotografía CAFMadrid.	039/2016	02-02-2016
COLEGIO		Carnet de peritos UICM.	040/2016	02-02-2016
COLEGIO	Formación	Jornada sobre transformación de salas de calderas para uso residencial.	041/2016	08-02-2016
COLEGIO	Formación	Seminario practico laboral para Administradores de Fincas Colegiados.	045/2016	08-02-2016
COLEGIO	Formación	Jornadas "Por una nueva ley de propiedad horizontal" experiencia, unificación de criterios y propuestas de reforma.	047/2016	11-02-2016
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles: Jornadas Por una nueva Ley de Propiedad Horizontal" experiencia, unificación de criterios y propuestas de reforma.	047/2016	15-02-2016
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles: jornadas "Por una nueva Ley de Propiedad Horizontal" experiencia, unificación de criterios y propuestas de reforma.	047/2016	18-02-2016
COLEGIO	Formación	Curso: la mediación en los conflictos de comunidades de propietarios.	048/2016	11-02-2016
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles curso: la mediación en los conflictos de comunidades de propietarios.	048/2016	18-02-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Torneo de mus del CAFMadrid.	052/2016	18-02-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	CNAF Sevilla 2016.	055/2016	18-02-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Etapa Camino Santiago organizada por el Colegio de la Rioja.	056/2016	18-02-2016
COLEGIO	Formación	iÚltimas plazas! Jornadas "Por una nueva Ley de Propiedad Horizontal" experiencia, unificación de criterios y propuestas de reforma.	057/2016	24-02-2016
COLEGIO	Formación	iÚltimas plazas! Jornadas "Por una nueva Ley de Propiedad Horizontal" experiencia, unificación de criterios y propuestas de reforma.	057/2016	28-02-2016
COLEGIO	Formación	iÚltimas plazas! Jornadas "Por una nueva Ley de Propiedad Horizontal" experiencia, unificación de criterios y propuestas de reforma.	057/2016	01-03-2016
COLEGIO	Comunicación	Impacto en medios sobre la no transposición del capítulo "Contabilización de Consumos Energéticos" que obliga a la instalación de contadores de calefacción antes del 31 de diciembre de 2016.	058/2016	24-02-2016
COLEGIO	Formación	Jornadas por una Ley de Propiedad Horizontal en abierto por streaming.	062/2016	02-03-2016
COLEGIO	Formación	Jornada práctica de unificación de criterios profesionales sobre propiedad horizontal.	063/2016	03-03-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles: jornada práctica de unificación de criterios profesionales sobre propiedad horizontal.	063/2016	07-03-2016
COLEGIO	Formación	Curso contratación de obras.	064/2016	07-03-2016
COLEGIO	Formación	Jornada presentación programa de ayudas municipales a la rehabilitación.	065/2016	08-03-2016
COLEGIO	Formación	Más plazas disponibles (ampliación de aforo) Jornada presentación programa de ayudas municipales a la rehabilitación.	065/2016	14-03-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Convenio Colaboración con Ledit.	066/2016	09-03-2016
COLEGIO	Comunicación	Recogida de carteles físicos campaña informativa consejos básicos para el consumidor.	067/2016	09-03-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Recordatorio Administradores de fincas viajeros - IV Concurso de Fotografía CAFMadrid.	070/2016	09-03-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Recordatorios Administradores de fincas viajeros - IV Concurso de Fotografía CAFMadrid.	070/2016	30-03-2016
COLEGIO	Formación	Curso sobre procedimientos tributarios.	071/2016	09-03-2016
COLEGIO	Formación	Curso los arrendamientos urbanos en la propiedad vertical.	075/2016	23-03-2016
COLEGIO	Comunicación	Campaña prevención de la Legionelosis.	077/2016	23-03-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Comunicación	Ofertas y demandas de enero, febrero y marzo 2016.	078/2016	30-03-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	XLVI renovación de la ofrenda a nuestro patrón, Santo Domingo de la Calzada.	081/2016	04-04-2016
COLEGIO	Formación	Próximas Jornadas Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid - Fundación de la Energía.	082/2016	07-04-2016
COLEGIO	Formación	Curso sobre Gestión del Tiempo.	085/2016	13-04-2016
COLEGIO	Formación	XX Congreso Nacional de Administradores de Fincas - Sevilla 2016.	086/2016	13-04-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Convocatoria de la XXXV Junta General Ordinaria de Colegiados del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid. día 13 de junio de 2016, lunes, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas, en segunda y definitiva, en la sal	087/2016	19-04-2016
COLEGIO	Formación	Curso "Aspectos Relevantes y de Interés que deben controlarse en las piscinas antes de su apertura"	090/2016	21-04-2016
COLEGIO	Formación	Curso "Gestión y Atención al Cliente en Nuestros Despachos"	091/2016	21-04-2016
COLEGIO	Formación	Jornada práctica de Unificación de Criterios Profesionales sobre Propiedad Horizontal - la formacion se mueve - Alcobendas	092/2016	22-04-2016
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles - jornada práctica de unificación de criterios profesionales sobre propiedad horizontal - la formacion se mueve - Alcobendas.	092/2016	03-05-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Formación	Jornada "Transformación de salas de calderas para uso residencial"	093/2016	22-04-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Torneo de golf CAFMadrid y clases de Iniciación al Golf.	095/2016	26-04-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Evento Freddie Mercury.	099/2016	28-04-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	IV Jornada de Senderismo para Administradores de Fincas.	100/2016	03-05-2016
COLEGIO	Comunicación	Encuesta sobre el nuevo logo Administrador de Fincas Colegiado.	101/2016	05-05-2016
COLEGIO	Comunicación	Todavía puedes contestar a la encuesta sobre el nuevo logo administrador fincas colegiado.	101/2016	13-05-2016
COLEGIO	Comunicación	Aspectos fundamentales a tener en cuenta en la gestión y mantenimiento de las piscinas previo al inicio de la temporada estival.	102/2016	09-05-2016
COLEGIO	Formación	Próximas jornadas dirección general de industria energía y minas de la comunidad de Madrid - fundación de la energía.	107/2016	09-05-2016
COLEGIO	Comunicación	Impacto en medios sobre el desayuno con medios para trasladar inquietudes del CAFMADRID en rehabilitación y subvenciones ascensores.	108/2016	09-05-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Administradores de Fincas viajeros?. Europa - IV Concurso de Fotografía CAF-Madrid.	113/2016	13-05-2016
COLEGIO	Comunicación	IPC alquileres y general de abril 2016.	114/2016	13-05-2016
COLEGIO	Formación	Curso sobre proceso monitorio.	115/2016	13-05-2016
COLEGIO	Formación	Curso sobre defectos de construcción y detección patologías en edificios.	116/2016	17-05-2016
COLEGIO	Comunicación	CIR 118-16 orden del día definitivo de la XXXV Junta General Ordinaria de Colegiados del CAFMadrid.	118/2016	24-05-2016
COLEGIO	Formación	III Congreso Edificios Energía casi nula.	120/2016	24-05-2016
COLEGIO	Formación	Curso sobre las obligaciones legales de los propietarios de viviendas y locales en división horizontal.	122/2016	27-05-2016
COLEGIO	Formación	Curso sobre las obligaciones legales de los propietarios de viviendas y locales en división horizontal.	122/2016	31-05-2016
COLEGIO	Formación	Jornada "los Administradores de Fincas y la Rehabilitación".	123/2016	27-05-2016
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles jornada "Los Administradores de Fincas y la Rehabilitación".	123/2016	06-06-2016
COLEGIO	Formación	II Jornadas Citibox. Google campus Madrid.	124/2016	27-05-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Formación	Próximas jornadas Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid - fundación de la energía.	125/2016	31-05-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	IV Jornada de senderismo para Administradores de Fincas.	128/2016	03-06-2016
COLEGIO	Formación	I Curso de movilidad eléctrica para Administradores de Fincas.	129/2016	06-06-2016
COLEGIO	Formación	Últimas plazas - I Curso de movilidad eléctrica para Administradores de Fincas.	129/2016	09-06-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	II Encuentro de verano para Administradores de Fincas Colegiados.	130/2016	06-06-2016
COLEGIO	Formación	I Curso de implantación del nuevo logo en el despacho.	131/2016	07-06-2016
COLEGIO	Comunicación	Resultados encuesta nuevo logo.	132/2016	07-06-2016
COLEGIO	Formación	Como reclamar y, en su caso, ejecutar judicialmente cuotas de comunidad sin abogado ni procurador.	133/2016	09-06-2016
COLEGIO	Formación	Jornada practica informativa sobre el proceso de tramitación de expedientes de subvenciones para rehabilitación en el marco del plan estatal 2013-2016.	137/2016	13-06-2016
COLEGIO	Comunicación	Acuerdos adoptados en la XXXV Junta General Ordinaria de Colegiados del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, celebrada el día 13 de junio de 2016.	138/2016	15-06-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Comunicación	IPC alquileres y general de mayo 2016.	139/2016	15-06-2016
COLEGIO	Comunicación	Curso de Formación Superior en Administración de Fincas (10 edición). Universidad de Alcalá de Henares. curso 2016/17.	140/2016	15-06-2016
COLEGIO	Comunicación	Horario de Verano CAFMadrid.	141/2016	15-06-2016
COLEGIO	Formación	Aplicación de las energías renovables en las comunidades de propietarios.	142/2016	17-06-2016
COLEGIO	Formación	Aplicación de las energías renovables en las comunidades de propietarios.	142/2016	20-06-2016
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles: aplicación de las energías renovables en las comunidades de propietarios.	142/2016	24-06-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Inscripciones abiertas - II encuentro de verano para Administradores de Fincas Colegiados.	143/2016	17-06-2016
COLEGIO	Formación	Cursos Instituto Profesional de Administración Inmobiliaria.	144/2016	17-06-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Inscripciones abiertas - II encuentro de verano para Administradores de Fincas Colegiados.	145/2016	20-06-2016
COLEGIO	Comunicación	Campaña imagen profesional. mes de julio	149/2016	05-07-2016
COLEGIO	Formación	Curso de capacitación profesional para empleados en Administración de Fincas.	150/2016	08-07-2016
COLEGIO	Formación	Jornadas "VII jornadas de trabajo del Consejo de Colegios Profesionales de Administradores de Fincas de Castilla y León".	151/2016	08-07-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Convenios de colaboración	Resumen Convenios de Colaboración CAFMadrid. julio 2016.	152/2016	11-07-2016
COLEGIO	Comunicación	Promoción Practicm Thomson Reuters Aranzadi de Administracion de Fincas 2016 - edición personalizada CAFMadrid.	153/2016	11-07-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Jornada "Administrador de Fincas Colegiado, pon en valor tu profesión. empieza por dar valor a tu trabajo y tus clientes también lo harán".	156/2016	19-07-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Honorarios justos, competitividad, mentalidad positiva, ... jornada administrador de fincas colegiado, pon en valor tu profesión.	156/2016	22-09-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Honorarios justos, competitividad, mentalidad positiva, ... jornada administrador de fincas colegiado, pon en valor tu profesión.	156/2016	11-10-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Últimas plazas: Jornada administrador de Fincas colegiado, pon en valor tu profesión.	156/2016	17-10-2016
COLEGIO	Formación	Calendario formación segundo semestre de 2016. Abiertas inscripciones.	157/2016	19-07-2016
COLEGIO	Formación	Calendario formación segundo semestre de 2016. abiertas inscripciones.	157/2016	01-08-2016
COLEGIO	Formación	Calendario formación segundo semestre de 2016. Abiertas inscripciones.	157/2016	11-10-2016
COLEGIO	Comunicación	IPC alquileres y general de junio 2016.	159/2016	19-07-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Comunicación	guía de peritos judiciales - edición 2017.	160/2016	19-07-2016
COLEGIO	Comunicación	Promoción Practicum Thomson Reuters Aranzadi de Administracion de Fincas 2016 - (ampliación del plazo hasta el 28 de julio).	161/2016	19-07-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Convenio con Banco Popular.	162/2016	20-07-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Convenio con Banco Popular.	162/2016	22-11-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Convenio con Banco Sabadell.	163/2016	20-07-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Convenio con Coutot Roehrig - Servicio de Localización de Herederos.	164/2016	22-07-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	convenio con Coutot Roehrig - Servicio de Localización de Herederos.	164/2016	14-10-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	IV Concurso de fotografía del CAFMadrid "Administradores de Fincas Viajeros" imágenes América.	165/2016	22-07-2016
COLEGIO	Formación	Curso convenios colectivos de empleados de fincas urbanas: situaciones controvertidas. la formación se mueve Alcalá de Henares.	166/2016	26-08-2016
COLEGIO	Formación	Curso convenios colectivos de empleados de fincas urbanas: situaciones controvertidas. la formación se mueve Alcalá de Henares.	166/2016	05-09-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Formación	Plazas disponibles curso convenios colectivos de empleados de fincas urbanas: situaciones controvertidas. la formacion se mueve Alcalá de Henares.	166/2016	09-09-2016
COLEGIO	Comunicación	IPC alquileres y general de julio 2016.	169/2016	31-08-2016
COLEGIO	Formación	Prevención de riesgos laborales en las comunidades de propietarios.	170/2016	09-09-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Horario Asesorías.	171/2016	09-09-2016
COLEGIO	Comunicación	Nuevos canales de comunicación en CAFMadrid: Blog y Facebook.	173/2016	12-09-2016
COLEGIO	Formación	Curso "Sistemas Constructivos y Condiciones de Accesibilidad de los Edificios".	174/2016	16-09-2016
COLEGIO	Formación	Curso "Sistemas Constructivos y Condiciones de Accesibilidad de los Edificios".	174/2016	22-09-2016
COLEGIO	Comunicación	IPC alquileres y general de agosto 2016.	177/2016	19-09-2016
COLEGIO	Formación	Próximas jornadas dirección general de industria energía y minas de la comunidad de Madrid - fundación de la energía.	178/2016	19-09-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Renovación Convenio Colaboración con Ibercaja.	179/2016	20-09-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Resumen Convenios de Colaboración CAFMadrid. Septiembre 2016.	180/2016	20-09-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Formación	Curso el contrato del administrador de fincas: aspectos jurídico-prácticos.	181/2016	22-09-2016
COLEGIO	Formación	Curso el contrato del administrador de fincas: aspectos jurídico-prácticos.	181/2016	30-09-2016
COLEGIO	Formación	Curso contabilidad básica para administradores de fincas.	182/2016	30-09-2016
COLEGIO	Formación	Curso comunidades de propietarios paso a paso - noviembre 2016.	183/2016	30-09-2016
COLEGIO	Formación	Curso comunidades de propietarios paso a paso - noviembre 2016.	183/2016	11-10-2016
COLEGIO	Formación	Curso comunidades de propietarios paso a paso - noviembre 2016.	183/2016	19-10-2016
COLEGIO	Formación	Curso comunidades de propietarios paso a paso - noviembre 2016.	183/2016	31-10-2016
COLEGIO	Formación	Curso protección de datos en la Administración de Fincas.	184/2016	30-09-2016
COLEGIO	Formación	Cursos subvencionados de capacitación profesional para empleados en administración de fincas.	188/2016	11-10-2016
COLEGIO	Formación	Cursos subvencionados de capacitación profesional para empleados en administración de fincas.	188/2016	31-10-2016
COLEGIO	Formación	Cursos subvencionados de capacitación profesional para empleados en administración de fincas	188/2016	14-11-2016
COLEGIO	Formación	Marketing digital para administradores de fincas - curso online.	189/2016	11-10-2016
COLEGIO	Formación	Curso gestión y comunicación para administradores de fincas.	190/2016	11-10-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Formación	Curso gestión y comunicación para administradores de fincas.	190/2016	19-10-2016
COLEGIO	Comunicación	Tu colegio en internet.	191/2016	14-10-2016
COLEGIO	Formación	II Curso de Implantación del nuevo logo en el despacho.	193/2016	19-10-2016
COLEGIO	Comunicación	IPC alquileres y general de septiembre 2016	194/2016	19-10-2016
COLEGIO	Formación	16 CAFMadrid en sima otoño. salón inmobiliario internacional de Madrid.	195/2016	19-10-2016
COLEGIO	Formación	Curso práctico laboral.	196/2016	20-10-2016
COLEGIO	Formación	Curso inspecciones técnicas de edificios. mantenimiento de las instalaciones.	197/2016	20-10-2016
COLEGIO	Formación	Curso inspecciones técnicas de edificios. mantenimiento de las instalaciones.	197/2016	31-10-2016
COLEGIO	Comunicación	Agenda Administración de Fincas 2017 - CGCAFE.	198/2016	20-10-2016
COLEGIO	Comunicación	Lotería de navidad 2016	199/2016	26-10-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Cena de gala CAFMadrid 2016.	200/2016	27-10-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Cena de gala CAFMadrid 2016.	200/2016	03-11-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Cena de gala CAFMadrid 2016.	200/2016	11-11-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Últimas plazas cena de gala CAFMadrid 2016.	200/2016	14-11-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Convenio de Colaboración con Esv visión.	207/2016	07-11-2016
COLEGIO	Formación	Jornada de emprendimiento: "date a conocer y posíciónate en internet".	210/2016	11-11-2016
COLEGIO	Formación	Curso seguros en las comunidades de propietarios: casos prácticos de siniestros.	211/2016	14-11-2016
COLEGIO	Comunicación	Newsletter blog ciudad & comunidad.	212/2016	14-11-2016
COLEGIO	Comunicación	IPC alquileres y general de octubre 2016.	213/2016	14-11-2016
COLEGIO	Formación	Curso el derecho real de servidumbre en el ámbito de la propiedad horizontal.	214/2016	22-11-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Pase privado de cine para Administradores de Fincas Colegiados.	218/2016	01-12-2016
COLEGIO	Comunicación	Video felicitación navideña.	219/2016	01-12-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Formación	Curso obligaciones tributarias en la administración de fincas.	222/2016	01-12-2016
COLEGIO	Comunicación	IPC alquileres y general de noviembre 2016.	224/2016	13-12-2016
COLEGIO	Comunicación	¡Felicita a tus comunidades!.	227/2016	16-12-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Convenio Colaboración con Galp.	228/2016	17-12-2016
COLEGIO	Convenios de colaboración	Convenio colaboración con Picón & asociados abogados.	229/2016	17-12-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	V Campaña de Recogida de Juguetes CAFMadrid.	230/2016	17-12-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	Convocatoria de la XXXVI Junta General Extraordinaria de Colegiados del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid.	231/2016	22-12-2016
COLEGIO	Formación	Calendario formación primer semestre de 2017. abiertas inscripciones.	232/2016	23-12-2016
COLEGIO	Formación	Curso arrendamientos urbanos para administradores de fincas.	233/2016	23-12-2016
COLEGIO	Comunicación	Nota aclaratoria a la convocatoria de la xxxvi junta general extraordinaria de colegiados.	236/2016	23-12-2016
COLEGIO	Comunicación	La Junta de Gobierno del CAFMadrid te desea feliz navidad.	237/2016	23-12-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
COLEGIO	Comunicación	Fe de errores planning.	S/N	12-01-2016
COLEGIO	Comunicación	Resumen de prensa semana 39.	S/N	07-09-2016
COLEGIO	Eventos y actividades colegiales	III Concurso de fotografía "Retratos de vecinos, grupos, amigos,..."	S/N	06-07-2016
COLEGIO		Apertura del colegio durante el mes de agosto 2015.	S/N	20-04-2016
COLMADWIN		Formación Colmadwin.	215/2016	22-11-2016
COLMADWIN		Colmadwin 2017.	225/2016	16-12-2016
COLMADWIN		formación Colmadwin.	234/2016	23-12-2016
COLMADWIN	Contabilidad	actualización versión 8.10.0 nueva utilidad de agregador financiero.	S/N	20-07-2016
COLMADWIN	Contabilidad	Actualización a la versión 9.1.2, adeudos por domiciliación sepa.	S/N	15-11-2016
COLMADWIN	Modelos AEAT (fiscalidad)	Plataformas informativas, modelo 184.	S/N	08-02-2016
COLMADWIN	Modelos AEAT (fiscalidad)	Modelo 184	S/N	12-02-2016
COLMADWIN		Cuota de mantenimiento colmadwin a partir de enero de 2017	S/N	16-12-2016
FISCAL		Publicación calendario fiscal 2016	002/2016	11-01-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
FISCAL	IRPF	Nuevas retenciones a aplicar desde el 1 de enero de 2016	025/2016	26-01-2016
FISCAL	IRPF	¿Tienes dudas en la presentación del modelo 190?	026/2016	26-01-2016
FISCAL		¿Qué novedades fiscales son aplicables en 2016?	027/2016	26-01-2016
FISCAL	Tributos locales	Modificaciones para 2016 Ayuntamiento de Madrid.	029/2016	01-02-2016
FISCAL		Calendario fiscal febrero 2016.	032/2016	01-02-2016
FISCAL	Gestión tributaria	Recordatorio declaración de operaciones con terceros, modelo 347 de 2015.	037/2016	02-02-2016
FISCAL		Declaración de entidades en régimen de atribución de rentas, modelo 184.	038/2016	02-02-2016
FISCAL	IRPF	Recuerda: no declararán en el IRPF las ayudas sobre dividendo digital.	046/2016	10-02-2016
FISCAL		Líneas de financiación ICO 2016.	050/2016	15-02-2016
FISCAL		Calendario fiscal abril 2016.	080/2016	04-04-2016
FISCAL	Impuesto sociedades	Entidades urbanísticas de conservación. Impuesto sobre sociedades.	096/2016	28-04-2016
FISCAL		Calendario fiscal julio 2016	147/2016	01-07-2016
FISCAL	Gestión tributaria	Entrada en vigor de la ley 39/2015. implantación de la administración electrónica.	187/2016	07-10-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
INFORMÁTICA		novedades colmadwin.	013/2016	13-01-2016
JURÍDICA	Jurídica	STS falta legitimación propietario que dejo de serlo.	005/2016	11-01-2016
JURÍDICA	Jurídica	STC sobre opción de compra vinculada a un contrato de arrendamiento.	009/2016	12-01-2016
JURÍDICA	Jurídica	Pactos de la comunidad de propietarios relativos a las costas procesales.	030/2016	01-02-2016
JURÍDICA	Jurídica	Nuevos modelos monitorio y verbal.	043/2016	08-02-2016
JURÍDICA	Jurídica	Atribución vivienda en el supuesto de nulidad, divorcio o separación.	044/2016	08-02-2016
JURÍDICA	Jurídica	El administrador no está obligado a entregar al propietario la documentación.	053/2016	18-02-2016
JURÍDICA	Jurídica	Indemnización por ocupación espacio privativo para ascensor.	059/2016	02-03-2016
JURÍDICA	Jurídica	Presentación de procedimientos monitorios por administradores de fincas.	073/2016	19-03-2016
JURÍDICA	Jurídica	Acuerdo modificación sistema reparto gastos regulado en estatutos.	083/2016	13-04-2016
JURÍDICA	Jurídica	Obligación de reembolso de obras realizadas por un propietario.	084/2016	13-04-2016
JURÍDICA	Jurídica	Obras de impermeabilización en la cubierta del edificio.	097/2016	28-04-2016
JURÍDICA	Jurídica	STC venta vivienda fuera de ordenación urbana.	098/2016	28-04-2016
JURÍDICA	Jurídica	Titulación legalmente requerida administradores de fincas.	104/2016	09-05-2016
JURÍDICA	Jurídica	Legitimación del presidente para reclamar la reparación de los elementos constructivos tanto comunes como privativos.	109/2016	13-05-2016
JURÍDICA	Jurídica	STC acción de cesación.	110/2016	13-05-2016
JURÍDICA	Jurídica	extinción contratos celebrados a partir del 9 mayo 1985.	206/2016	07-11-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
JURÍDICA	Jurídica	STC tribunal supremo obligatoriedad colegiación	216/2016	22-11-2016
JURÍDICA	Jurídica	Convenio laboral de empleados de fincas urbanas para 2017.	226/2016	16-12-2016
LABORAL		Calendario laboral 2016.	003/2016	11-01-2016
LABORAL	Seguridad social	Nuevo modelo 145.	010/2016	12-01-2016
LABORAL	Salario	Salario mínimo interprofesional 2016. indicador público de renta de efectos múltiples.	018/2016	18-01-2016
LABORAL	Seguridad social	Sentencia tribunal supremo accidente de trabajo en unificación de doctrina.	103/2016	09-05-2016
LABORAL	Contratación laboral	Prórroga Plan Prepara.	105/2016	09-05-2016
LABORAL	Convenios laborales	Revisión salarial 2016 convenio colectivo de sector oficinas y despachos de la comunidad de Madrid.	106/2016	09-05-2016
LABORAL	Seguridad social	Desaparición certificada silcon.	119/2016	24-05-2016
LABORAL	Convenio de piscinas	Contratación socorristas.	126/2016	31-05-2016
LABORAL		Permisos elecciones 26 de junio 2016.	135/2016	09-06-2016
LABORAL	Seguridad social	Diligencia de actuación de la inspección de trabajo y seguridad social.	176/2016	19-09-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
LABORAL		Calendario laboral 2017 Comunidad de Madrid.	185/2016	30-09-2016
LABORAL		Calendario laboral 2017.	192/2016	14-10-2016
LABORAL		Registro de jornadas de trabajo.	202/2016	31-10-2016
LABORAL	Contratación laboral	Aclaración sobre los límites de la indemnización por despido improcedente.	203/2016	31-10-2016
LABORAL	Seguridad social	Comunicación de cra pagas extraordinarias.	217/2016	22-11-2016
LABORAL	Contratación laboral	Contratos formación y aprendizaje. Ayudas contratación.	221/2016	01-12-2016
LABORAL	Seguridad social	Incremento SMI y tope máximo y base máxima de cotización 2017.	223/2016	13-12-2016
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Prevención de riesgos laborales	Responsabilidad civil derivada del administrador de fincas en materia de prevención de riesgos laborales.	205/2016	07-11-2016
PROP. HORIZONTAL	Obligaciones y derechos	Demolición cerramiento de terrazas.	011/2016	12-01-2016
PROP. HORIZONTAL		Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. diciembre de 2015.	020/2016	18-01-2016
PROP. HORIZONTAL		Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. 21 de enero de 2016.	054/2016	18-02-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
PROP. HORIZONTAL		Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. 18 de febrero 2016.	074/2016	19-03-2016
PROP. HORIZONTAL		Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. 17 marzo de 2016.	094/2016	22-04-2016
PROP. HORIZONTAL		Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. 21 de abril de 2016.	111/2016	13-05-2016
PROP. HORIZONTAL		Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. 19 mayo de 2016.	134/2016	09-06-2016
PROP. HORIZONTAL	Régimen de propiedad horizontal	Trabajamos por la sociedad: resumen propuestas de reforma LPH.	148/2016	01-07-2016
PROP. HORIZONTAL		Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. 17 noviembre de 2016.	235/2016	23-12-2016
PROTECCIÓN DE DATOS	Protección de datos	Lopd en servicios de almacenamiento de datos "en la nube".	019/2016	18-01-2016
PROTECCIÓN DE DATOS	Protección de datos	Aprobado el reglamento europeo de protección de datos.	121/2016	24-05-2016
SEGUROS		Nuevo seguro de responsabilidad para AFC.	017/2016	18-01-2016
SEGUROS		Cambios en seguros a partir del 1 de enero 2016.	042/2016	08-02-2016
SEGUROS	Gestion de siniestros	Es obligatorio informar a la aseguradora sobre el alcance y evolución del siniestro.	172/2016	09-09-2016
SOCIAL		Ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad en situación de dificultad o vulnerabilidad social.	021/2016	18-01-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
SOCIAL	Social	Incapacitación de adultos. tutela y defensa judicial de adultos.	028/2016	01-02-2016
SOCIAL	Social	Ayudas individuales para el pago de suministro (luz y gas).	060/2016	02-03-2016
SOCIAL	Social	Servicios que presta a los propietarios el plan alquiler de la Comunidad de Madrid.	089/2016	21-04-2016
SOCIAL	Social	Normativa específica para personas con discapacidad renta 2015.	112/2016	13-05-2016
SOCIAL	Social	¿Cómo ayudar a desarrollar fortalezas al administrador de fincas, en el ejercicio de su tarea?.	127/2016	31-05-2016
SOCIAL	Social	Qué es el sistema Alertcops. El nuevo canal interactivo para alertar sobre un delito.	168/2016	31-08-2016
SOCIAL	Social	Samur social ¿qué es? ¿Para qué me puede servir?.	208/2016	07-11-2016
TEC. ARQUITECTURA	Subvenciones a rehabilitación	Bases reguladoras para la concesión de las ayudas a la rehabilitación edificatoria de la comunidad de Madrid.	117/2016	23-05-2016
TEC. ARQUITECTURA	Subvenciones a rehabilitación	Gestión de tramitación de subvenciones y ayudas a la rehabilitación edificatoria previstas en el real decreto 233/2013.	136/2016	13-06-2016
TEC. ARQUITECTURA	Subvenciones a rehabilitación	Aclaraciones sobre la gestión de tramitación de subvenciones y ayudas a la rehabilitación edificatoria previstas en el real decreto 233/2013.	146/2016	28-06-2016
TEC. ARQUITECTURA	Subvenciones a rehabilitación	Importante para colegiados de Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz. subvenciones y ayudas dentro del programa de fomento de la regeneración y renovación urbana previstas en el real decreto 233/2013.	154/2016	11-07-2016
TEC. ARQUITECTURA	Subvenciones a rehabilitación	Posibilidad de fraccionamiento en los pagos de los honorarios de gestión de tramitación de subvenciones en caso de que la comunidad de propietarios quiera incluirlos como gastos subvencionables.	155/2016	11-07-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
TEC. ARQUITECTURA	Subvenciones a rehabilitación	Convocatoria pública de subvenciones 2016 del ayuntamiento de Madrid, con destino a actuaciones de accesibilidad, conservación y eficiencia energética de edificios existentes de uso residencial vivienda.	158/2016	19-07-2016
TEC. ARQUITECTURA	Subvenciones a rehabilitación	Publicación de convocatoria de subvenciones en áreas de regeneración y renovación urbana.	167/2016	31-08-2016
TEC. ARQUITECTURA	Subvenciones a rehabilitación	Publicación de listado de solicitantes requeridos para la obtención de las subvenciones a la rehabilitación edificatoria.	175/2016	19-09-2016
TEC. ARQUITECTURA		¿Se pueden quitar las placas solares de los edificios?	186/2016	30-09-2016
TEC. ARQUITECTURA	Licencia de obras	Regulación del informe de evaluación del edificio en la comunidad de Madrid, y creación del registro integrado único.	201/2016	31-10-2016
TEC. ARQUITECTURA	Subvenciones a rehabilitación	Publicación del listado definitivo de beneficiarios y excluidos en el proceso de obtención de subvenciones a la rehabilitación edificatoria de viviendas en la comunidad de Madrid.	204/2016	07-11-2016
TEC. INDUSTRIAL	Calefacción / calderas	Sustitución de calderas de gas de menos de 70 kw instaladas en viviendas.	024/2016	26-01-2016
TEC. INDUSTRIAL		Publicado en el BOE el RD sobre eficiencia energética.	051/2016	15-02-2016
TEC. INDUSTRIAL	Subvenciones disponibles	Subvención a la instalación de ascensores: informe.	061/2016	02-03-2016
TEC. INDUSTRIAL	Subvenciones disponibles	Subvención a la instalación de ascensores: informe.	061/2016	16-03-2016

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL**

ASESORÍA	TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
TEC. INDUSTRIAL	Mantenimiento / revisiones	La inspección periódica de instalación de gas puede ser realizada por una empresa instaladora de gas habilitada, no sólo por su compañía de gas distribuidora.	068/2016	09-03-2016
TEC. INDUSTRIAL	Mantenimiento / revisiones	Sanciones tras la inspección eléctrica obligatoria de edificios.	079/2016	04-04-2016
TEC. INDUSTRIAL	Ascensores	Mantenimientos e inspecciones en ascensores de garajes comunitarios.	220/2016	01-12-2016
VIVIENDAS		ipc alquileres y general de diciembre 2015.	022/2016	19-01-2016
VIVIENDAS		IPC alquileres y general de enero 2016.	049/2016	15-02-2016
VIVIENDAS		Encuesta para la elaboración del V estudio global sobre la morosidad en las comunidades de propietarios.	069/2016	09-03-2016
VIVIENDAS		IPC alquileres y general de febrero 2016.	072/2016	16-03-2016
VIVIENDAS		Presentaciones disponibles de la jornada sobre el programa de ayudas municipales a la Rehabilitación del Ayuntamiento de Madrid.	076/2016	23-03-2016
VIVIENDAS		IPC alquileres y general.	088/2016	21-04-2016
VIVIENDAS		Cuarto día de recogida de contenedores amarillos en Madrid.	209/2016	11-11-2016
VIVIENDAS		IPC alquileres y general de julio y agosto de 2015.	S/N	19-05-2016



3 MEMORIA DE TESORERÍA

- » Informe de auditoría
- » Balance
- » Cuenta de pérdidas y ganancias
- » Memoria de Tesorería
- » Control presupuestario de gastos 2016
- » Control presupuestario de ingresos 2016
- » Presupuesto de gastos e ingresos 2017



Sector Oficinas, 30 • 1ª - 1
28760 • Tres Cantos (Madrid)
Tel.: 91 591 56 83/84 • Fax: 91 182 61 38
www.advanceaudit.net
e-mail: info@advanceaudit.net

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta de Gobierno de
COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID
por encargo de la JUNTA DE GOBIERNO.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de La Junta Rectora de la Entidad en relación con las cuentas anuales

La Junta Rectora de la Entidad es responsable de la formulación de las cuentas anuales, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta y del control interno que

Advance Audit, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 17.064, folio 183, hoja M-205052, N.I.F. B03379211. Inscripción en el ICAAC Nº 21488





consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE



MADRID a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ADVANCE AUDIT, S.L.



Ángeles Guerra Viniegra

Madrid, 10 de mayo de 2017

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Aprobado en Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2017)

CUENTA	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
20	i) INMOVILIZADO INTANGIBLE	28.742,25	57.976,30
206 (280)	1.- APLICACIONES INFORMATICAS	28.742,25	57.976,30
21	ii) INMOVILIZADO MATERIAL	318.907,53	325.604,08
211 (281)	1.-CONSTRUCCIONES	282.399,05	286.447,14
212 (281)	2.-INSTALACIONES TÉCNICAS	12.168,38	12.619,05
215 (281)	3.-AIRE ACONDICIONADO	3.180,48	4.525,32
215 (281)	4.- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.850,00	1.850,00
216 (281)	5.-MOBILIARIO Y ENSERES	8.836,68	10.914,64
217 (281)	6.-EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	9.505,21	7.944,27
217 (281)	7.-EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE)	22,81	159,81
219 (281)	8.-EQUIPOS TELECOMUNICACION	944,92	1.143,85
22 (282)	iii) INVERSIONES INMOBILIARIAS	10.279,13	10.426,48
25	iii)INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	148.278,84	3.278,84
250	1.-INVERSIONES FINANCIERAS DE CAPITAL	3.000,00	3.000,00
260	2.-FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	278,84	278,84
265	3.- DEPOSITO CONSTITUIDO A LARGO PLAZO	145.000,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE			
		666.180,96	1.029.979,71
30	i) EXISTENCIAS	24.072,57	32.317,07
300	1.- ALMACÉN	16.412,69	15.775,17
328	2.- OTROS APROVISIONAMIENTOS	5.859,88	5.241,90
407	3.- ANTICIPOS PROVEEDORES	1.800,00	11.300,00
4	ii) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	63.715,40	93.130,53
430	1.- CLIENTES VENTAS	2.829,99	5.828,35
430	2.- DEUDORES POR PUBLICIDAD	18.071,94	40.472,21
430	3.- DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0,00	2.500,00
430	4.- COLEGIADOS POR CUOTAS PENDIENTES DE PAGO	42.284,00	44.040,00
470	5.- OTROS DEUDORES	529,47	289,97
54	iii) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	206.508,63	451.508,63
548	1.- DEPOSITO IBERCAJA	0,00	145.000,00
548	2.- DEPOSITO IBERCAJA	100.000,00	100.000,00
548	3.- DEPOSITO LA CAIXA	36.508,63	36.508,63
548	4.- DEPOSITO SABADELL	70.000,00	70.000,00
548	5.- DEPOSITO SANTANDER	0,00	100.000,00
48	iv) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	102.168,70	101.607,95
480	1.-GASTOS ANTICIPADOS	102.168,70	101.607,95
57	v) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	269.715,66	351.415,53
570	1.-CAJA, EUROS	560,76	1.887,69
572	2.-BANCOS CTAS/CTES A LA VISTA, EUROS	269.154,90	349.527,84
TOTAL, ACTIVO (A+B)		1.172.388,71	1.427.265,41





BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Aprobado en Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2017)

CUENTA	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
A) PATRIMONIO NETO			
100	A1) FONDOS SOCIAL	1.392.419,83	1.392.419,83
121	II) RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO 2014	-36.589,54	-36.589,54
121	III) RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO 2015	-77.165,19	-77.165,19
129	III RESULTADO DEL EJERCICIO	-237.118,43	-77.165,19
B) PASIVO NO CORRIENTE			
18	I DEUDAS A LARGO PLAZO	126,81	126,81
C) PASIVO CORRIENTE			
499	I PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	4.820,76
555	II OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	4.024,74	4.212,09
II ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
400	1.- PROVEEDORES	37.761,77	39.048,54
410	5.- OTROS ACREEDORES	10.817,84	12.094,26
4750	2.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	9.940,40	17.293,06
4751	3.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IRPF	38.247,91	39.094,70
476	4.- SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	20.922,57	19.810,09
48	IV PERIODIFICACIONES	9.000,00	12.100,00
485	1.- INGRESOS ANTICIPADOS	9.000,00	12.100,00
TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.172.388,71	1.427.265,41

Ve B PRESIDENTA

 Mariana Julia Martínez Torres

CONTADOR-CENSOR

 Inés María Navarro Campos

TESORERO

 Luis de la Peña Martínez

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Aprobada en Junta de Gobierno de 10 de Mayo de 2017)

CUENTA	NOTAS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	
70	1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	NOTA 10	1.968.645,52	1.904.757,48
700 701 702	a) Ventas	NOTA 10.1	38.735,57	47.673,27
702 720	b) Cuotas Colegiales	NOTA 10.1	1.862.255,65	1.783.631,86
705	c) Prestaciones de Servicios	NOTA 10.1	67.654,30	73.452,35
60	2.- APROVISIONAMIENTOS	NOTA 10.2	-34.774,57	-41.594,65
-600	a) Consumos de mercaderías	NOTA 10.2	-34.116,57	-32.747,56
-602	b) Consumos de materias primas y otras materias consumibles	NOTA 10.2	-1.913,50	-157,00
-610	c) Variación existencias almacén	NOTA 10.2	637,52	-7.500,27
-612	d) Variación existencias aprovisionamientos	NOTA 10.2	617,98	-1.189,82
75	3.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	NOTA 10.3	173.856,10	107.566,24
750	a) Otros ingresos de gestión	NOTA 10.3	110.649,30	81.999,68
752	b) Por arrendamiento	NOTA 10.3	4.145,40	4.145,40
755	c) Ingresos por servicio al personal	NOTA 10.3	0,00	111,81
759	d) Ingresos por servicios diversos	NOTA 10.3	59.061,40	21.309,35
-64	4.- GASTOS DE PERSONAL	NOTA 10.4	-734.733,41	-738.956,08
-640	a) Sueldos, salarios y asimilados	NOTA 10.4	-561.819,63	-568.036,03
-642	b) Cargas sociales	NOTA 10.4	-161.041,62	-158.548,19
-649	c) Otros gastos sociales	NOTA 10.4	-11.872,16	-12.371,86
-62	5.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	NOTA 10.5	-1.560.906,61	-1.231.913,23
-621	a) Arrendamientos	NOTA 10.5.a	-15.658,74	-16.418,24
-622	b) Reparación y conservación	NOTA 10.5.b	-226.212,74	-143.435,01
-623	c) Profesionales independientes	NOTA 10.5.c	-136.963,74	-128.679,16
-625	d) Primas de seguros	NOTA 10.5.d	-239.661,50	-238.873,42
-626	e) Servicios bancarios	NOTA 10.5.e	-4.384,87	-4.732,82
-627	f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	NOTA 10.5.f	-141.708,96	-43.026,27
-628	g) Suministros	NOTA 10.5.g	-16.939,56	-18.798,81
-629	h) Otros servicios	NOTA 10.5.h	-343.541,85	-260.896,19
(631) (634)	i) Tributos	NOTA 10.5.i	-162.466,79	-116.066,09
795	j) Exceso de Provisiones	NOTA 10.5.i	301,16	0,00
-65	k) Otros gastos de gestión corriente	NOTA 10.5.k	-273.669,02	-254.920,45
-695	l) Dotación provisión operaciones comerciales	NOTA 10.5.l	0,00	-6.066,77
68	6.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	NOTA 10.6	-56.177,20	-80.629,74
-680	a) Amortización del Inmovilizado Intangible	NOTA 10.6	-44.234,05	-68.030,59
-681	b) Amortización del Inmovilizado material	NOTA 10.6	-11.795,80	-12.451,80
-682	c) Amortización Inversiones Inmobiliarias	NOTA 10.6	-147,35	-147,35
77	7.- RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	NOTA 10.7	-921,21	-220,00
-671	a) Pérdidas del Inmovilizado Material	NOTA 10.7	-1.218,75	-220,00
771	8.- OTROS RESULTADOS	NOTA 10.7	297,54	0,00
-678	a) Gastos Excepcionales	NOTA 10.8	6.632,48	2.068,57
778	b) Ingresos Excepcionales	NOTA 10.8	-416,00	-5.808,00
76	9.- Ingresos financieros	NOTA 10.8	7.048,48	7.876,57
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)	NOTA 10.9	-238.378,90	-78.921,41
	B) RESULTADO FINANCIERO (9)		1.260,47	1.756,22
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-237.118,43	-77.165,19
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+10)		-237.118,43	-77.165,19

Vº B PRESIDENTA

Minúela Julia Martínez Torres

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro-Campos

TESORERO

Luis de la Peña Martínez





MEMORIA 2016

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias

CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2016	GASTO REAL 31/12/2016	DIFERENCIA GASTOS	DESVIACION %
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	30.000,00	34.116,57	4.116,57	13,72%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.200,00	1.913,50	-286,50	-13,02%
6100000	VARIACION DE EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	-637,52	-637,52	0,00%
6120000	VARIACIÓN EN APROVISIONAMIENTO	0,00	-617,98	-617,98	0,00%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFÓNICA	5.822,52	5.822,52	0,00	0,00%
6210007	ALQUILER KYOCERA	10.000,00	9.177,54	-822,46	-8,22%
6210008	TERMINAL MOVIL ALQUILER	923,00	658,68	-264,32	-28,64%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	10.314,95	10.314,95	0,00	0,00%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	900,00	3.002,56	2.102,56	233,62%
6220003	GASTOS COMUNIDAD P. DERRAMAS	3.800,00	4.346,25	546,25	14,38%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	500,00	214,02	-285,98	-57,20%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	1.800,00	1.285,43	-514,57	-28,59%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	155.124,16	200.385,12	45.260,96	29,18%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	900,00	882,19	-17,81	-1,98%
6220010	LICENCIAS ANUAL MICROSOFT	4.626,80	5.782,22	1.155,42	0,00%
6230001	ASESORIA JURIDICA	58.000,00	57.305,08	-694,92	-1,20%
6230002	ASESORIA FISCAL	10.649,12	10.649,12	0,00	0,00%
6230003	ASESORÍA LABORAL	4.400,00	4.400,00	0,00	0,00%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	38.070,94	39.226,02	1.155,08	3,03%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.318,00	6.441,40	123,40	1,95%
6230009	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	450,00	450,00	0,00	0,00%
6230010	MINUTAS NOTARIO	250,00	180,00	-70,00	-28,00%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	520,00	0,00	-520,00	-100,00%
6230012	PROTECCIÓN DE DATOS	1.830,00	1.777,40	-52,60	-2,87%





MEMORIA 2016

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias

CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2016	GASTO REAL 31/12/2016	DIFERENCIA GASTOS	DESVIACION %
6230013	MANTENIMIENTO NAVISION	7.000,00	6.778,00	-222,00	-3,17%
6230014	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%
6230015	ASESORIA SOCIAL	2.200,00	1.800,00	-400,00	0,00%
6230016	TRAMITACION REINGRESO	1.247,40	1.356,72	109,32	0,00%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFICINA	3.825,57	3.825,57	0,00	0,00%
6250012	POLIZA DE DEFENSA JURÍDICA	35.850,00	0,00	-35.850,00	0,00%
6250021	RESPONSABILIDAD CIVIL	101.371,13	101.371,13	0,00	0,00%
6250022	FIANZA PROFESIONAL	134.464,80	134.464,80	0,00	0,00%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	5.300,00	4.384,87	-915,13	-17,27%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	50.000,00	62.641,80	12.641,80	25,28%
6270002	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RELACIONES PUBLICAS	950,00	1.625,00	675,00	71,05%
6270003	PUBLICIDAD	0,00	1.653,40	1.653,40	0,00%
6270005	ACTOS SOCIALES/ CENA HERMANDAD	5.756,00	62.983,77	57.227,77	994,23%
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	2.000,00	2.468,00	468,00	23,40%
6270007	JORNADA BIENVENIDA CRI	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%
6270009	EDICION LPH CAFMADRID	0,00	5.851,99	5.851,99	0,00%
6270014	MEMORIAS USB CAFMADRID	0,00	4.485,00	4.485,00	0,00%
6280001	TELEFONO	7.000,00	6.881,41	-118,59	-1,69%
6280002	ELECTRICIDAD	4.000,00	7.855,29	3.855,29	96,38%
6280003	GAS	2.500,00	2.202,86	-297,14	-11,89%
6290000	BIBLIOTECA	5.000,00	5.186,70	186,70	3,73%
6290001	REVISTA COLEGIO	89.000,00	76.630,86	-12.369,14	-13,90%
6290002	CUOTA CEIM	2.336,65	2.336,64	-0,01	0,00%
6290003	CURSOS DE FORMACION	40.000,00	54.488,19	14.488,19	36,22%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%
6290006	BOLSAS COLEGIO	465,75	0,00	-465,75	-100,00%





MEMORIA 2016

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias

CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2016	GASTO REAL 31/12/2016	DIFERENCIA GASTOS	DESVIACION %
6290007	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	69.000,00	113.242,16	44.242,16	64,12%
6290008	CUOTA UICM	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	8.949,60	9.682,72	733,12	8,19%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	2.000,00	1.220,00	-780,00	-39,00%
6290012	PRENSA DIARIA	2.200,00	2.194,68	-5,32	-0,24%
6290013	CARPETAS ENTREGA TÍTULOS PROFESIONALES	1.559,25	1.559,25	0,00	0,00%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	1.500,00	912,47	-587,53	-39,17%
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	14.000,00	13.674,08	-325,92	-2,33%
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	1.950,00	2.470,00	520,00	26,67%
6290018	CARNETS-PLACAS-MOCHILAS	1.372,80	7.232,25	5.859,45	426,82%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	10.000,00	24.657,11	14.657,11	146,57%
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERO	10.500,00	7.875,13	-2.624,87	-25,00%
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	783,56	763,56	-20,00	-2,55%
6299006	OBRA ASISTENCIALES	3.602,00	3.602,00	0,00	0,00%
6299009	OTROS GASTOS	9.000,00	7.706,45	-1.293,55	-14,37%
6299018	DESINSECTACIÓN/DESRATIZACIÓN	565,94	555,18	-10,76	-1,90%
6299988	APARCAMIENTO	3.500,00	3.297,44	-202,56	-5,79%
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	1.300,00	954,98	-345,02	-26,54%
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.500,00	2.725,98	225,98	9,04%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	5.200,00	4.633,69	-566,31	-10,89%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	108.346,63	155.107,12	46.760,49	43,16%
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	570.000,00	561.819,63	-8.180,37	-1,44%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	165.000,00	161.041,62	-3.958,38	-2,40%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.240,00	11.872,16	-367,84	-3,01%
6490001	AMORTIZACION CREDITOS	225,00	0,00	-225,00	-100,00%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	26.000,00	17.222,00	-8.778,00	-33,76%





MEMORIA 2016

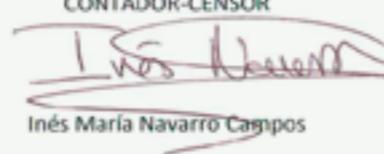
» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias

CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2016	GASTO REAL 31/12/2016	DIFERENCIA GASTOS	DESVIACION %
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTA	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%
6520002	ASIGNACIÓN SECRETARIO/TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%
6520003	DIETA ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	17.700,00	21.424,76	3.724,76	21,04%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	450,00	701,85	251,85	55,97%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	98.519,19	118.875,79	20.356,60	20,66%
6530005	SUBVENCION CONGRESO NACIONAL	8.500,00	8.500,20	0,20	0,00%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	74.400,00	69.464,93	-4.935,07	-6,63%
6550000	ASAMBLEAS	3.000,00	3.068,05	68,05	2,27%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	40,00	34,80	-5,20	-13,00%
6580000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	1.200,00	0,00	-1.200,00	-100,00%
6710001	PERDIDAS INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	1.218,75	1.218,75	0,00%
6780001	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	416,00	416,00	0,00%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	69.000,00	44.234,05	-24.765,95	-35,89%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	13.500,00	11.943,15	-1.556,85	-11,53%
6959000	FONDO PARA CONTINGENCIAS	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%
6959002	DOTACIÓN PROVISION. OPERAC. COMERCIALES	4.900,00	0,00	-4.900,00	-100,00%
SUMAN LOS GASTOS		2.218.947,40	2.388.527,70	169.580,30	7,64%

Vº B PRESIDENTA

 Manuela Julia Martínez Torres

CONTADOR-CENSOR

 Inés María Navarro Campos

TESORERO

 Luis de la Peña Martínez





MEMORIA 2016

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias

CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2016	INGRESO REAL	DIFERENCIA DE INGRESOS	DESVIACION %
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	34.000,00	37.625,57	3.625,57	10,66%
7010001	VENTAS COLMADWIN	0,00	1.110,00	1.110,00	0,00%
7050003	CURSOS FORMACION	58.000,00	50.322,86	-7.677,14	-13,24%
7050005	SERVICIO DE NOTIFICACIONES	16.200,00	16.063,44	-136,56	-0,84%
7050006	CERTIFICADOS DEUDA	1.400,00	1.268,00	-132,00	-9,43%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.763.820,00	1.761.894,36	-1.925,64	-0,11%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	1.968,00	1.913,25	-54,75	-2,78%
7220000	DERRAMA CUOTA COLEGIAL	6.250,00	8.720,00	2.470,00	39,52%
7220002	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	4.800,00	3.040,00	-1.760,00	-36,67%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	75.915,54	78.354,02	2.438,48	3,21%
7290001	CUOTAS REINGRESO	4.000,00	7.458,02	3.458,02	86,45%
7290002	CUOTAS POR TRASLADO	292,00	584,00	292,00	100,00%
7290003	CUOTA ALTA SIMULTANEA	292,00	292,00	0,00	0,00%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	93.000,00	90.049,30	-2.950,70	-3,17%
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	8.250,00	12.100,00	3.850,00	46,67%
7500002	PUBLICIDAD EDICION LPH	0,00	8.500,00	8.500,00	0,00%
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.145,40	4.145,40	0,00	0,00%
7550000	INGRESOS POR SEVICIOS AL PERSONAL	200,00	0,00	-200,00	-100,00%
7590002	CENA DE GALA	30.000,00	18.916,00	-11.084,00	-36,95%
7590004	OTROS INGRESOS	2.500,00	4.875,19	2.375,19	95,01%
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	650,00	0,00	0,00%
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00%
7590009	TORNEO GOLF ADMINISTRADORES FINCAS	4.000,00	0,00	-4.000,00	-100,00%
7590011	PATROCINIOS CURSOS Y JORNADAS FORMACION	21.000,00	17.000,00	-4.000,00	-19,05%





MEMORIA 2016

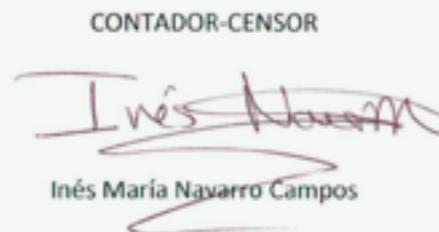
» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias

CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2016	INGRESO REAL	DIFERENCIA DE INGRESOS	DESVIACION %
7590016	JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS RECIENTE INCORPORACION	8.000,00	3.000,00	-5.000,00	-62,50%
7590017	CONVENIOS COLABORACION CAFMADRID	6.000,00	4.620,21	-1.379,79	-23,00%
7590018	PATROCINIO PAGINA WEB CAFMADRID	26.000,00	0,00	-26.000,00	-100,00%
7590019	PATROCINIO WEB COLMADWIN	16.000,00	0,00	-16.000,00	-100,00%
7590020	PATROCINIO ESCRITORIO CAFMADRID	16.000,00	0,00	-16.000,00	-100,00%
7590022	PATROCINIO ENTREGA MENCIONES/MEDALLAS	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00%
7590023	PATROCINIO PEN DRIVE CORPORATIVO	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00%
7621000	INGRESOS CTAS/CTES	264,46	68,98	-195,48	-73,92%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	1.500,00	1.191,49	-308,51	-20,57%
7710001	VENTAS ACTIVO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	297,54	297,54	100,00%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	7.500,00	7.048,48	-451,52	-6,02%
7940000	REVERSION CREDITO POR OPERACIONES COMERCIALES	4.500,00	0,00	-4.500,00	-100,00%
7954000	EXCESO PROVISION OPERACIONES COMERCIALES	0,00	301,16	301,16	0,00%
	SUMAN LOS INGRESOS	2.218.947,40	2.151.409,27	-67.538,13	-3,04%

Vº B PRESIDENTA

 Manuela Julia Martínez Torres

CONTADOR-CENSOR

 Inés María Navarro Campos

TESORERO

 Luis de la Peña Martínez



Memoria abreviada de tesorería

Nota 1: Actividad de la empresa

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una corporación de derecho público, amparada por la Ley, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. (Decreto 693/1968 de 1 de abril)

Son fines esenciales del Colegio, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, con número de identificación fiscal G28840387, tiene su domicilio social en Madrid, en la calle García de Paredes Nº 70. El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid no forma parte de un grupo de Sociedades de los descritos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional en la que opera es el euro.

Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2016, han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, a partir de los registros contables del Colegio a fecha 31 de diciembre de 2016.

Las cuentas anuales del ejercicio, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, expresan en todos sus aspectos, la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la corporación; y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión, adecuadas de conformidad a los principios y normas establecidas en el código de comercio, Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y demás legislación mercantil. No existen razones por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la

aprobación por la Junta General de Colegiados estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la XXXV Junta General Ordinaria de Colegiados, celebrada el 13 de junio de 2016.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se desarrollan aplicando los principios contables siguientes: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

C) ASPECTOS CRÍTICOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se han efectuado modificaciones substanciales, ni en la estructura del balance, ni de la cuen-





ta de pérdidas y ganancias respecto al anterior ejercicio de 2015, lo que permite una comparación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, con las cuentas del año anterior. El Real Decreto 1514/2007, marco normativo de información financiera aplicable al Colegio, por el que se aprueba el Plan General Contable establece el requerimiento de incluir también en la memoria de las cuentas anuales, información cuantitativa del ejercicio anterior.

E) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

F) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

G) CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

H) IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, el

Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Nota 3: Aplicación de resultados

La Junta de Gobierno, propone a la Asamblea General de Colegiados, la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el siguiente esquema:

BASE DE REPARTO Y APLICACIÓN

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2016	-237.118,43
A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	-237.118,43
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2015	-77.165,19
A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	-77.165,19

Dada la naturaleza y objeto social del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid no procede distribución de dividendos en ningún caso.

Nota 4: Normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración son las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajus-



tados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El colegio reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad Industrial	4	25
Aplicaciones Informáticas	4	25
Otro inmovilizado intangible	4	25

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

El colegio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

▪ **Propiedad Industrial**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción. Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en

que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial del colegio es de 4 años.

▪ **Aplicaciones Informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recupe-



rable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	AÑOS	% SOBRE EL VALOR DE COMPRA
CONSTRUCCIONES	50	2,00%
INSTALACIONES	50	2,00%
AIRE ACONDICIONADO	8	12,00%
OTRO INMOVILIZADO	8	12,00%
MOBILIARIO / ENSERES	10	10,00%
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	4	25,00%
EQUIPOS DE SOFTWARE	4	25,00%
EQUIPOS DE TELEFONÍA	8	12,00%

En el ejercicio 2016, el Colegio, ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales, por importe de 921,21€.

4.3. Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros

no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.



- Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

4.4. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa

y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

A) ACTIVOS FINANCIEROS:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

B) PASIVOS FINANCIEROS:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos



y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

C) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Corporación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.2. Pasivos financieros

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indi-

rectamente imputables a los productos. La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

El Colegio no opera en moneda extranjera.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de grava-

men vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias dedu-

cibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.



4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación ex-



perimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Negocios conjuntos

A fecha de cierre de ejercicio no existen negocios conjuntos.

Nota 5: Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Por su naturaleza distinguimos en nuestras cuentas:

I) INMOVILIZADO INTANGIBLE:

activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica, y distinguiendo por su naturaleza:

1. Aplicaciones Informáticas.

II) INMOVILIZADO MATERIAL:

elementos del activo tangibles representados por bienes muebles o inmuebles, distinguiendo:

1. Construcciones y Edificaciones
2. Instalaciones Técnicas.
3. Aire Acondicionado.
4. Mobiliario y Enseres.
5. Equipos Procesos Información.
6. Software.
7. Equipos de Telecomunicación.

Otro Inmovilizado Material.

III) INVERSIONES INMOBILIARIAS:

1.- Piso 3ªA, propiedad del Colegio, situado en la calle Garcia de Paredes Nº 70, de Madrid, y que está arrendado, siendo el importe total de la inversión de 10.279,13€.

En los siguientes cuadros (nº 1 y nº 2) se detallan el análisis del movimiento de las partidas del inmovilizado, y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, todo ello de acuerdo a las normas de valoración que les son de aplicación.



1.- INMOVILIZADO EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 01/01/2016	COMPRAS	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS OBSOLESCENCIA	SALDO AL 31/12/2016
2030000	PROPIEDAD INTELECTUAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2060000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	272.122,34	15.000,00	0,00	0,00	287.122,34
2110000	EDIFICIOS	380.350,52	0,00	0,00	0,00	380.350,52
2120000	INSTALACIONES	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
2150000	AIRE ACONDICIONADO	46.747,53	0,00	0,00	-31.063,82	15.683,71
2150001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.882,21	0,00	0,00	-12.032,21	1.850,00
2160000	MOBILIARIO	65.972,80	0,00	0,00	-41.079,42	24.893,38
2170000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	72.433,00	6.318,00	0,00	-53.324,54	25.426,46
2170002	SOFTWARE	38.192,49	0,00	0,00	-37.644,50	547,99
2190001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	14.359,25	0,00	0,00	-12.701,51	1.657,74
2200001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	13.844,49	0,00	0,00	0,00	13.844,49
		1.176.974,47	21.318,00	0,00	-187.846,00	1.010.446,47

1.- INMOVILIZADO EJERCICIO 2015

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 01/01/2015	COMPRAS	AJUSTES ENTRADAS	BAJAS OBSOLESCENCIA	SALDO FINAL 31/12/2015
2030000	PROPIEDAD INTELECTUAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2060000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	272.122,34	0,00	0,00	0,00	272.122,34
2110000	EDIFICIOS	380.350,52	0,00	0,00	0,00	380.350,52
2120000	INSTALACIONES	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
2150000	AIRE ACONDICIONADO	46.747,53	0,00	0,00	0,00	46.747,53
2150001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.032,21	1.850,00	0,00	0,00	13.882,21
2160000	MOBILIARIO	65.013,60	959,20	0,00	0,00	65.972,80
2170000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	72.653,00	0,00	0,00	-220,00	72.433,00
2170002	SOFTWARE	38.192,49	0,00	0,00	0,00	38.192,49
2190001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	14.359,25	0,00	0,00	0,00	14.359,25
2200001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	13.844,49	0,00	0,00	0,00	13.844,49
		1.174.385,27	2.809,20	0,00	-220,00	1.176.974,47





2.- AMORTIZACION EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2016	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS POR OBSOLESCENCIA	AMORTIZACIÓN 2016	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A31/12/2016
2803001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2806001	APLICACIONES INFORMÁTICAS	214.146,04	0,00	0,00	44.234,05	258.380,09
2811002	EDIFICIOS	93.903,37	0,00	0,00	4.048,09	97.951,46
2812001	INSTALACIONES	9.914,67	0,00	0,00	450,67	10.365,34
2815002	AIRE ACONDICIONADO	42.222,21	0,00	-31.063,82	1.344,84	12.503,23
2815300	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.032,21	0,00	-12.032,21	0,00	0,00
2816001	MOBILIARIO	55.058,16	0,00	-41.079,42	2.077,96	16.056,70
2817001	EQUIPOS INFORMÁTICOS	64.488,73	0,00	-52.105,79	3.538,31	15.921,25
2817003	SOFTWARE	38.032,68	0,00	-37.644,50	137,00	525,18
2819001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	13.215,40	0,00	-12.701,51	198,93	712,82
2820001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.418,02	0,00	0,00	147,35	3.565,37
		782.967,61	0,00	-186.627,25	56.177,20	652.517,56

2.- AMORTIZACION EJERCICIO 2015

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2015	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS POR OBSOLESCENCIA	AMORTIZACIÓN 2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A31/12/2015
2803001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2806001	APLICACIONES INFORMÁTICAS	146.115,45	0,00	0,00	68.030,59	214.146,04
2811002	EDIFICIOS	89.855,28	0,00	0,00	4.048,09	93.903,37
2812001	INSTALACIONES	9.464,00	0,00	0,00	450,67	9.914,67
2815002	AIRE ACONDICIONADO	40.735,31	0,00	0,00	1.486,90	42.222,21
2815300	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.032,21	0,00	0,00	0,00	12.032,21
2816001	MOBILIARIO	52.813,15	0,00	0,00	2.245,01	55.058,16



2.- AMORTIZACION EJERCICIO 2015

2817001	EQUIPOS INFORMÁTICOS	60.603,53	0,00	0,00	3.885,20	64.488,73
2817003	SOFTWARE	37.895,68	0,00	0,00	137,00	38.032,68
2819001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	13.016,47	0,00	0,00	198,93	13.215,40
2820001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.270,67	0,00	0,00	147,35	3.418,02
		702.337,87	0,00	0,00	80.629,74	782.967,61

Recordamos que desde la entrada en vigor del nuevo Plan General Contable (RD 1514/2007) de fecha 20 de noviembre de 2007, tanto del inmovilizado intangible, como del inmovilizado mate-

rial, desaparece la cuenta de título "amortización acumulada", debido a que se ofrece el valor neto del activo (restando la amortización acumulada) Los elementos totalmente amortizados son:

CONCEPTO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	236.536,12
APLICACIONES INFORMÁTICAS	231.671,77	0,00
AIRE ACONDICIONADO	6.326,69	31.063,82
MOBILIARIO Y ENSERES	7.268,00	43.911,14
EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	12.000,46	91.760,50
EQUIPOS TELEFONÍA	0,00	14.359,25
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	12.032,21



Nota 6: Activos financieros

Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

Correcciones valorativas por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito. No hay deterioro de valor en el ejercicio 2016.

	LARGO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015		
Activos disponibles para la venta	148.000,00	3.000,00	278,84	278,84	148.278,84	3.278,84

	CORTO PLAZO					
	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015		
Inversiones antenidas hasta vencimiento	206.508,63	451.508,63			206.508,63	451.508,63
Préstamos y partidas a cobrar			334.701,59	455.601,09	334.701,59	455.601,09

A) Activo no corriente

I) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo por importe total de 148.278,84€, está formado por:

- 1.- Inversiones Financieras de Capital:

El saldo por importe de 3.000,00€ corresponde a nuestra participación en el fondo social de FUNCAIMA (constituida el 25 de enero de 2005) como socio fundador.

- 2.- Fianzas constituidas a largo plazo: por importe de 278,84€

- 3.- Depósitos constituidos a largo plazo, por importe de 145.000,00€ corresponde al depósito denominado Depósito Bolsa Europa, constituido en Ibercaja, con fecha 23 de junio de 2016, y de vencimiento 10 de mayo de 2018.





B) Activo corriente

I) EXISTENCIAS:

- 1.- Almacén: stocks de los productos disponibles para la venta al público,
- 2.- Otros Aprovisionamientos: productos destinados al consumo interno de nuestra entidad, tales como material de oficina, sobres, papel para circulares informativas.

II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Detalle de las deudas que clientes y deudores diversos, mantienen con nuestra corporación, por los siguientes conceptos:

	AÑO 2016	AÑO 2015
EXISTENCIAS	16.412,69	15.775,17
OTROS APROVISIONAMIENTOS	5.859,88	5.241,90
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.800,00	11.300,00
TOTAL	24.072,57	43.911,14

Clientes por ventas: el saldo por importe de 2.829,99€, corresponden a las ventas producidas durante el mes de diciembre de 2016, siendo su forma de pago recibo domiciliado al banco, por lo que el cobro de estas facturas se refleja en enero

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
CLIENTES POR VENTAS	2.829,99	5.828,35
DEUDORES POR PUBLICIDAD	18.071,94	40.472,21
COLEGIADOS POR CUOTAS COLEGIALES	42.284,00	44.040,00
CLIENTES POR PATROCINIOS	0,00	2.500,00
TOTAL, DEUDORES COMERCIALES	63.185,93	92.840,56

de 2017.

Deudores por publicidad: saldo de importe 18.071,94€, son las inserciones publicitarias publicadas en la revista del colegio.

Colegiados por cuotas colegiales: el saldo por importe de 42.284,00€ corresponde a las cuotas colegiales pendientes de pago a fecha de cierre del ejercicio.



III) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El patrimonio de la corporación a fecha 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:
Sobre este asunto, informo de las particularidades de los productos contratados:

PRODUCTO	ENTIDAD	AÑO 2016	AÑO 2015
DEPÓSITO IPF	BANCO SANTANDER	0,00	100.000,00
DEPÓSITO IPF	IBERCAJA	0,00	145.000,00
DEPÓSITO IPF	IBERCAJA	100.000,00	100.000,00
DEPÓSITO IPF	LA CAIXA	36.508,63	36.508,63
DEPÓSITO IPF	BANCO SABADELL	70.000,00	70.000,00
		206.508,63	451.508,63

DEPÓSITO IBERCAJA. Desde 17 de junio de 2009, está constituido este depósito de importe 100.000,00€, se trata de un plazo a 3 meses, con un interés del 0,30%, la liquidación de intereses es trimestral.

DEPÓSITO LA CAIXA Con fecha 20 de diciembre de 2010, se constituyó un depósito a plazo, con una duración de 12 meses, que se va renovando automáticamente. La liquidación de intereses es al vencimiento, con un tipo del 0,15%.

DEPÓSITO BANCO SABADELL. Con fecha 29 de junio de 2016 se renovó por el mismo importe, y un interés del 0,40%, con liquidación de intereses al vencimiento.



IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Son los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra de 2016, y que corresponden al ejercicio siguiente, siendo éstos los siguientes:

CONCEPTO	AÑO 2016	AÑO 2015
PLANNING 2017 IMPRENTA-CORREO-EMBUCHADO	9.245,16	2.096,91
SUSCRIPCION GUÍA BANCA 2016	0,00	173,08
MANTENIMIENTO PAGINA WEB	0,00	2.100,00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	92.923,54	92.923,54
AUDITORIA EXTERNA	0,00	3.159,00
LICENCIA MICROSOFT 1º TRIMESTRE 2016	0,00	1.155,42
TOTAL	102.168,70	101.607,95

V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Disponibilidad de medios líquidos en caja, junto con saldos a favor de la empresa, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro, según el siguiente detalle:

	AÑO 2016	AÑO 2015
CAJA, CONTADO	560,76	1.887,69
BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	269.154,90	349.527,84
TOTAL	269.715,66	351.415,53



Nota 7: Pasivos financieros

Valoración

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

	LARGO PLAZO					CORTO PLAZO			
	DERIVADOS Y OTROS					DERIVADOS Y OTROS			
	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Débitos y partidas a pagar	126,81	126,81	126,81	126,81	Débitos y partidas a pagar	52.604,35	55.354,89	52.604,35	55.354,89

A) Pasivo no corriente

A.I) Deudas a Largo Plazo: por importe de 126,81€ correspondientes a fianzas recibidas.

B) Pasivo corriente

B.I) Otras deudas a corto plazo, por importe de 4.024,74€, correspondiendo al saldo de la cuenta Partidas Pendientes de Aplicación.

B.II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es el saldo a 31 de diciembre de 2016 con:

- 1.- Proveedores: son los compromisos de pago, adquiridos por el Colegio, con sus proveedores habituales, con un vencimiento inferior al año; siendo el saldo a 31 de diciembre de 2016 de 37.761,77€
- 2.- Otros acreedores: El saldo por importe de 10.817,84€ corresponde a minutas de asesores profesionales, y colaboradores, Consejo General por nuevas altas producidas desde la celebración de la última junta de gobierno hasta el 31 de diciembre de

2016, junto con saldo de la cuenta remuneraciones pendientes de pago (finiquito de D^a Carmen Moreno, pendiente de liquidar a sus herederos),

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
PROVEEDORES	37.761,77	39.048,54
OTROS ACREEDORES	10.817,84	12.094,26
TOTAL, ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	48.579,61	12,00%



B. III) Periodificaciones

- **1.- Ingresos Anticipados.** Son los ingresos contabilizados en el ejercicio que se cierra, y que corresponden al ejercicio siguiente, siendo su detalle el siguiente:

CONCEPTO	AÑO 2016	AÑO 2015
CLIENTES POR PUBLICIDAD PLANING	0,00	12.100,00
PICON Y ASOCIADOS POR PATROCINIO JORNADA BIENVENIDA NUEVO COLEGIADOS 2017	3.000,00	0,00
CONVERSIA PATROCINIO PAGINA WEB CAFMADRID 2017	3.000,00	0,00
CONVERSIA PATROCINIO TRIPTICO ASESORIAS CAFMADRID	3.000,00	0,00
TOTAL, INGRESOS ANTICIPADOS	9.000,00	12.100,00

Nota 8: Patrimonio neto

Por un importe total de 1.041.546,67€, con arreglo al siguiente detalle:

- **A) Fondo Social:** el Fondo social a 31 de diciembre de 2016, asciende a la cantidad de 1.392.419,83€.
- **B) El resultado del ejercicio** asciende a -237.118,43€; resultado que se encuentra pendiente de aplicación, hasta la aprobación de estas cuentas por parte de la Asamblea General de Colegiados.

FONDOS PROPIOS	AÑO 2016	AÑO 2015
FONDO COLEGIAL	1.392.419,83	1.392.419,83
RESULTADO NEGATIVO DEL EJERCICIO	-237.118,43	-77.165,19
RESULTADO NEGATIVO EJERCICIOS ANTERIORES	-113.754,73	-36.589,54
	1.041.546,67	1.278.665,10



Nota 9: Situación fiscal

A) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Como primera premisa, hay que considerar que el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos deri-

vados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

Por todo ello, se ha procedido a diferenciar los gastos e ingresos exentos, los gastos e ingresos sujetos y los gastos comunes:

	INGRESOS 2016	GASTOS 2016	RESULTADO 2016	INGRESOS 2015	GASTOS 2015	RESULTADO 2015
EXENTOS	1.876.065,53	976.863,22	899.202,31	1.783.851,86	938.427,25	845.424,61
SUJETOS	275.343,74	102.936,84	172.406,90	238.104,65	90.408,67	147.695,98
COMUNES	0,00	1.308.727,64	-1.308.727,64	0,00	1.070.793,10	-1.070.793,10
TOTAL	2.388.527,70	2.388.527,7	-237.118,43	2.021.956,51	2.099.629,02	-77.672,51

B) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una sociedad que realiza, tanto operaciones que dan derecho a la deducción del I.V.A. soportado, como otras que no dan derecho a dicha deducción; siendo por tanto de aplicación el régi-

men especial de la regla de la prorrata. El porcentaje definitivo de dicho régimen especial, ha quedado establecido en un 11,00% para el presente ejercicio. El porcentaje del año 2015 fue del 9,00%. El importe de la regularización anual, correspondiente a las diferencias negativas que resultan

en el IVA soportado deducible, por operaciones de bienes o servicios, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la regla de la prorrata, ha sido contabilizado directamente en la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).



C) SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos con las administraciones públicas es el siguiente:

- **1.-** Hacienda pública acreedora por IVA, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2016.
- **2.-** Hacienda pública acreedora por IRPF, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2016.
- **3.-** Seguridad social acreedora: correspondiente a los seguros sociales del mes de diciembre de 2016.

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	9.940,40	17.293,06
HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IRPF	38.247,91	39.094,70
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	20.922,57	19.810,09

A continuación, detallo las bases imponibles negativas de ejercicios, pendientes de compensar:

EJERCICIO	COMPENSACION DE BASES	IMPORTE
1997	Compensación Bases	59.522,40
1998	Compensación Bases	69.916,47
1999	Compensación Bases	138.365,54
2000	Compensación Bases	0,00
2001	Compensación Bases	28.170,95
2002	Compensación Bases	73.742,70
2003	Compensación Bases	33.181,81
2004	Compensación Bases	23.314,17
2005	Compensación Bases	27.286,54
2006	Compensación Bases	21.233,60
2007	Compensación Bases	0,00
2008	Compensación Bases	0,00
2009	Compensación Bases	0,00
2010	Compensación Bases	20.221,94
2011	Compensación Bases	39.582,20
2012	Compensación Bases	5.359,15
2013	Compensación Bases	5.845,40
2014	Compensación Bases	35.035,74
2015	Compensación Bases	0,00
		580.778,61

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos, no pueden considerarse definitivas, hasta que no hayan sido ins-

peccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.





Nota 10: Cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento que recoge el resultado contable del ejer-

cicio, separando los ingresos y gastos imputables al mismo que se clasifican por su naturaleza, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Comercio y Plan General de Contabilidad.

- **1)** Importe neto de la cifra de negocios: son los ingresos obtenidos por las ventas de la actividad principal, siendo estas: ventas, cuotas colegiales y cursos de formación.

CUENTAS	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	AÑO 2016	AÑO 2015
700	VENTAS	38.735,57	47.673,27
701	CUOTAS COLEGIALES	1.862.255,65	1.783.631,86
705	CURSOS FORMACIÓN	50.322,86	57.085,66
705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17.331,44	16.366,69
	TOTAL, IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	1.968.645,52	1.904.757,48

- **2)** Aprovisionamientos: se desglosan las compras y variación de existencias de mercaderías y de otros aprovisionamientos.

CUENTAS	APROVISIONAMIENTOS	AÑO 2016	AÑO 2015
600	CONSUMOS DE MERCADERÍAS	-34.116,57	-32.747,56
602	CONSUMOS MATERIAS PRIMAS Y OTROS CONSUMIBLES	-1.913,50	-157,00
610	VARIACIÓN EXISTENCIAS DE ALMACÉN	637,52	-7.500,27
612	VARIACIÓN APROVISIONAMIENTOS	617,98	-1.189,82
	TOTAL, APROVISIONAMIENTOS	-34.774,57	-41.594,65



- 3) Otros ingresos de explotación:**
 Son aquellos ingresos que no constituyen la actividad principal del colegio, y tampoco tienen naturaleza extraordinaria, enumeramos los ingresos por publicidad en revista y calendario planing, ingresos por alquiler piso, por patrocinios, por convenios de colaboración, etc.

CUENTAS	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	AÑO 2016	AÑO 2015
750	PUBLICIDAD REVISTA	90.049,30	73.749,68
750	PUBLICIDAD CALENDARIO PLANING	12.100,00	8.250,00
750	PUBLICIDAD EDICIÓN LPH	8.500,00	0,00
752	ALQUILER PISO 3ªA	4.145,40	4.145,40
759	POR SERVICIOS AL PERSONAL	0,00	111,81
759	CENA HERMANDAD	18.916,00	0,00
759	CÓCTEL NAVIDAD	0,00	5.286,12
759	OTROS INGRESOS	4.875,19	1.631,61
759	SUBVENCIONES CONSEJO GENERAL	650,00	650,00
759	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	2.500,00	4.578,00
759	TORNEO GOLF AA. FF	0,00	163,62
759	PATROCINIOS CURSOS FORMACIÓN	17.000,00	9.000,00
759	PATROCINIO JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS RECIENTE INCORPORACIÓN	3.000,00	0,00
759	PATROCINIO ENTREGA MENCIONES HONORÍFICAS	3.000,00	0,00
759	PATROCINIO PEN DRIVE CAFMADRID	4.500,00	0,00
759	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CAFMADRID	4.620,21	0,00
	TOTAL, OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	173.856,10	107.566,24



- **4) Gastos de personal:** A fecha 31 de diciembre 2016, la plantilla del Colegio, estaba formada por veinte empleados, siendo su composición:

CUENTAS		AÑO 2016	EMPLEADOS 2016	AÑO 2015	EMPLEADOS 2015
640	SUELDOS Y SALARIOS	-561.819,63	20	-568.036,03	22
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-161.041,62		-158.548,19	
649	OTROS GASTOS SOCIALES	-11872,16		-12.231,86	
649-1	AMORTIZACION CREDITOS	0,00		-140,00	
TOTAL, GASTOS DE PERSONAL		-734.733,41		-738.956,08	

Dedico en este momento un recuerdo cariñoso, para Rosa María Robledo, empleada del Colegio durante cuarenta y seis años, que causó baja por jubilación con fecha 30 de septiembre de 2016. Sirvan estas líneas para agradecerle públicamente el trabajo de todos estos años. Recibe todo mi afecto y gratitud.

- **5) Otros Gastos de explotación:** se desglosan los gastos derivados de las actividades habituales, como son:
- a) Arrendamientos correspondientes a los importes satisfechos por el alquiler de los bienes en uso a disposición del colegio (centros de impresión, centralita telefónica)

- b) Reparación y conservación son gastos destinados al sostenimiento de los bienes comprendidos en el inmovilizado.
- c) Servicios de profesionales independientes: son los importes satisfechos a profesionales independientes por los servicios prestados al colegio. Comprende los honorarios de abogados, auditores, asesores, notarios, cuotas que se abonan al Consejo General por cada nueva alta producida, licencias de uso de la aplicación Navision.
- d) Primas de seguros: En la actualidad el colegio tiene suscritas las siguientes pólizas colectivas:

- Póliza de fianza profesional: Suscrita con la compañía CRÉDITO Y CAUCIÓN
- Póliza de responsabilidad civil suscrita con la compañía MAPFRE

El importe de la póliza de responsabilidad civil aparece periodificado durante el año (fecha efecto de la póliza 1 de diciembre)

- e) Servicios bancarios: los de su naturaleza.
- f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas.



- g) Suministros: gastos de teléfono, gas y energía eléctrica.
- h) Otros servicios: Dentro de este apartado se encuentra contabilizada la partida destinada a Obras Asistenciales, informo de los destinatarios de las mismas, así como los importes percibidos por cada uno de ellos.
 - Comedor de María Inmaculada de las Hijas de la Caridad (mil euros)
 - Siervas de Jesús del Cotoengo (mil euros)
- Fundación Vicente Ferrer (mil euros)
- Hogar de Nuestra Señora de los Desamparados (seiscientos dos euros)
- i) Tributos: los gastos ocasionados por los tributos municipales (impuesto de bienes inmuebles, impuesto de actividades económicas) y el saldo de la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta)
- j) Otros gastos de gestión corriente: los comprendidos por los siguientes conceptos: cuotas colegiales incobrables, asignaciones de los miembros de la junta de gobierno (presidenta, secretario, tesorero, presidente comisión deontología), dietas por asistencia a junta de gobierno, dietas por asistencia a comisiones de trabajo, cuotas trimestrales abonadas al Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, gastos ocasionados por las comisiones de trabajo, celebración asamblea general de colegiados y por último circulares informativas.

CUENTAS	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	AÑO 2016	AÑO 2015
621	ARRENDAMIENTOS	-15.658,74	-16.418,24
622	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	-226.212,74	-143.435,01
623	PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-136.963,74	-128.679,16
625	PRIMAS DE SEGUROS	-239.661,50	-238.873,42
626	SERVICIOS BANCARIOS	-4.384,87	-4.732,82
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	-141.708,96	-43.026,27
628	SUMINISTROS	-16.939,56	-18.798,81
629	OTROS SERVICIOS	-343.541,85	-260.896,19
631	TRIBUTOS	-162.466,79	-116.066,09
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	-273.669,02	-254.920,45
695	DOTACIÓN A LA PROVISIÓN	0,00	-6.066,77
	TOTAL	-1.561.207,77	-1.231.913,23



Los colegios profesionales están sujetos al principio de transparencia en su gestión, motivo por el cual facilitamos las retribuciones percibidas por

los miembros de la Junta de gobierno en razón de su cargo:

CUENTAS		AÑO 2016	AÑO 2015	
652	PRESIDENTA	17.188,32€	17.188,32€	BRUTO ANUAL
652	SECRETARIO	8.594,16€	8.594,16€	BRUTO ANUAL
652	TESORERO	8.594,16€	8.594,16€	BRUTO ANUAL
654-1	PRESIDENTE COMISION DEONTOLOGÍA	2.578,32€	2.578,32€	BRUTO ANUAL

El porcentaje de retención a los miembros de la junta de gobierno quedó establecido en el año 2016, en el tipo 35%, (artículo 101.2 LIRPF y 80.1. 3º RIRPF)

El importe por asistencia a Junta de Gobierno está establecido en 90,02€ brutos (con la consabida retención del 35%)

El importe por asistencia a comisiones de trabajo es de 38,26€ brutos (con la retención del 35%) Desde el 1 de julio de 2016, los coordinadores de

las comisiones de trabajo, perciben una retribución de 100,00€ por mes (con una retención del 35%)

La publicación de la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican varias normas tributarias, establece que: "... El porcentaje de retención e ingreso a cuenta sobre los rendimientos del trabajo que se perciban por la condición de administradores y miembros de los consejos de administración, de las juntas que hagan sus veces, y demás miembros de otros órganos re-

presentativos, será del 35 por ciento, para el año 2016."

- **k)** Dotación a la provisión por operaciones comerciales.
- **h)** Reversión por operaciones comerciales.
- **6)** Amortización del inmovilizado: expresión contable de la depreciación o pérdida del valor de los activos; siendo su detalle:

CUENTAS	AMORTIZACIÓN	AÑO 2016	AÑO 2015	
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-44.234,05	-68.030,59	BRUTO ANUAL
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-11.795,80	-12.451,80	BRUTO ANUAL
682	AMORTIZACIÓN INVERSIONES INMOBILIARIAS	-147,35	-147,35	BRUTO ANUAL
	TOTAL	-56.177,20	-80.629,74	BRUTO ANUAL



- **7)** Exceso de Provisiones. Saldo por importe 301,16€, y es la diferencia positiva entre el importe de la provisión existente y la que ha correspondido en el momento de atender la correspondiente obligación.
- **8)** Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

CUENTAS		AÑO 2016	AÑO 2015
671	PÉRDIDAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-1.218,75	-220,00
771	VENTAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	297,54	0,00
TOTAL		-921,21	-147,35

- **9)** Otros resultados: son los producidos por gastos e ingresos excepcionales, siendo su detalle:

CUENTAS	OTROS RESULTADOS	AÑO 2016	AÑO 2015
678	GASTOS EXCEPCIONALES	-416,00	-5.808,00
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	7.048,48	7.876,57
TOTAL		6.632,48	2.068,57

- **10)** Ingresos financieros: beneficios en participaciones y valores

representativos de deuda, y cuentas corrientes según el siguiente detalle:

INGRESOS FINANCIEROS	AÑO 2016	AÑO 2015
INTERESES CTAS/CTES	68,98	269,28
BENEFICIOS LETRAS DEL TESORO	0,00	290,00
BENEFICIOS DEPÓSITO IBERCAJA	308,31	400,00
BENEFICIO DEPÓSITO LA CAIXA	18,25	54,76
IMPOSICIÓN BANCO SANTANDER	584,93	515,05
BENEFICIO DEPÓSITO BANCO SABADELL	280,00	227,13
TOTAL	1.260,47	1.756,22

- Por tanto, el resultado del ejercicio se resume en:

	AÑO 2016	AÑO 2015
A RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	-238.378,90	-78.921,41
B RESULTADO FINANCIERO (10)	1.260,47	1.756,22
C RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-237.118,43	-77.165,19
D RESULTADO DEL EJERCICIO (C)	-237.118,43	-77.165,19



Nota 11: Subvenciones de capital

No existen durante este ejercicio ni el precedente.

Nota 12: Participación en otras sociedades

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, no posee, ni directa ni indirectamente ningún porcentaje de capital de otras sociedades mercantiles que coticen en bolsa.

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Total, personal medio del ejercicio	18,78	18,58

Nota 13: Otra información

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Total, personal medio del ejercicio	1	1

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:
Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, disposición adicional decimocuarta: "Transparencia en la remuneración de auditores", informamos que las cuentas anuales han sido auditadas por la firma ADVANCE AUDIT, S.L., siendo los emolumentos devengados 6.441,40€

Los honorarios del ejercicio 2016 ascendieron a 6.318,00€

Nota 14: Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe información a incluir en este apartado.



Control presupuestario de gastos del ejercicio 2016

A continuación, presentamos el control presupuestario de gastos del ejercicio resumidos por capítulos:

GASTOS: El presupuesto de gastos del año 2016, por importe de 2.218.947,40€, presenta una desviación del 7,64%, siendo su detalle el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2016	GASTO REAL 31/12/2016	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION %
60	COMPRAS	32.200,00	36.030,07	3.830,07	11,89%
61	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	0,00	-1.255,50	-1.255,50	0,00%
62	SERVICIOS EXTERIORES	968.649,94	1.125.071,96	156.422,02	16,15%
63	TRIBUTOS	116.046,63	162.466,79	46.420,16	40,00%
64	PERSONAL	747.465,00	734.733,41	-12.731,59	-1,70%
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	264.185,83	273.669,02	9.483,19	3,59%
67	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	1.634,75	1.634,75	0,00%
68	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	82.500,00	56.177,20	-26.322,80	-31,91%
69	OTRAS DOTACIONES	7.900,00	0,00	-7.900,00	-100,00%
	SUMAN LOS GASTOS	2.218.947,40	2.388.527,70	169.580,30	7,64%

En cuanto a la desviación sufrida en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016, por importe de 169.580,30€; comento por su importancia los siguientes aspectos:

Cuenta 6220002 Mantenimiento ordenadores, existe un mayor gasto de 2.102,56€, debido a la renovación de 26 licencias antivirus Panda, por

un periodo de 3 años, que supone un coste de 1.750,00€.

Cuenta 6220008 Mantenimiento Colmadwin; existe un mayor gasto de 45.260,96€; sobre este particular informo que con fecha 31 de marzo de 2016, se firmó un contrato con la empresa encargada del desarrollo de COLMADWIN, consis-

tente en la creación de un centro de atención al usuario (call center) que supone un gasto mensual de 4.802,05€, para cubrir los gastos de un coordinador/supervisor a tiempo completo y de un agente a media jornada. A esta modificación de contrato, se le añade, la integración del agregador financiero, y la factura electrónica personalizada.



Cuenta 6230005: Tramitación Título Profesional. Existe un mayor gasto de 1.155,08, debido al incremento de la cuota por parte del Consejo General.

Con fecha 6 de abril de 2016, el Consejo General de Colegios, modificó el importe de la cuota de alta quedando establecida en 300,31€.

Esto supone que, durante 2016, se produjeron 44 altas de importe 277,23€, y desde el uno de mayo 90 nuevas altas de importe 300,31€.

Cuenta 6270001 Plan de Comunicación. La dotación presupuestaria efectuada fue de 50.000,00€, el gasto real asciende a 62.641,80€; por lo que existe un mayor gasto de 12.641,80€.

Estamos trabajando, en la línea que se ha marcado esta Junta de Gobierno del CAFMadrid orientada a contribuir de la mano del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, a la consolidación de la nueva marca "Administrador de Fincas Colegiado" que nos posiciona en la sociedad.

Doy cuenta del contrato firmado con la empresa OFFON, que nos asesora en la gestión de comunicación, por importe mensual de dos mil quinientos euros (más IVA).

Igualmente informo del estudio demoscópico encargado a la empresa DEMOMETRICA, INVESTIGACION DE MERCADOS, sobre la percepción de

la figura del administrador de fincas por parte de la población madrileña, que supuso un gasto de seis mil cuatrocientos euros (más IVA)

Cuenta 6270005 Actos Sociales: Durante 2016, celebramos dos grandes eventos; la tradicional entrega de medallas en el Hotel Villa Real (octubre 2016) a los colegiados con cuarenta años de antigüedad, a los veinticinco años de antigüedad, y a los colegiados que se jubilan y son designados colegiados de mérito.

Y nuestra I cena de gala en el hotel Intercontinental (noviembre 2016), facilito el detalle de los mismos.

ENTREGA MEDALLAS HOTEL VILLA REAL	IMPORTE
HOTEL VILLA REAL (SALÓN COCKTAIL MEGAFONÍA ETC)	12.942,00
MEDALLAS	14.178,20
AZAFATAS VILLA REAL	150,00
TRANSPORTE HOTEL (MEDALLAS, ROLLERS ETC.)	187,00
	27.457,20

I CENA DE GALA	IMPORTE
CENA HOTEL INTERCONTINENTAL (283 ASISTENTES)	25.550,16
GLOBOS SERIGRAFIADOS	596,00
AUDIOVISUALES CENA HERMANDAD	2.718,00
DÉCIMOS LOTERÍA PARA SORTEO COLEGIADOS	360,00
CAJAS PAPEL REGALO	68,50
REGALO CAFMADRID	1.745,90
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	811,12
ACTUACIÓN MUSICAL OSCAR TOMÉ	352,94
REGALO POR CUENTA BCO SABADELL	1.533,95
	33.736,57



CUENTA 6270009 EDICIÓN LPH CAFMADRID. Sin dotación presupuestaria, corresponde a una edición especial de la LPH. Los gastos correspondientes a la impresión de 6.000 ejemplares, fueron de 3.725,00€ y el gasto de correo, por el envío a todo nuestro censo colegial ascendieron 2.126,99€. Esta acción fue patrocinada por Branco Bajalica, S.L.U. Prevent Security System y Zardoya Otis.

CUENTA 6270014 MEMORIAS USB CAFMADRID. también esta cuenta carecía de dotación presupuestaria, pero gracias al GRUPO GTG que patrocinó esta acción, se pudo llevar a efecto. El gasto de las memorias personalizadas con el logo del colegio y sus correspondientes fundas suman 4.485,00€

CUENTA 6270006 EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS. Con cargo a esta dotación se organizó el ya tradicional Concurso Fotográfico. Informo que, según las bases del concurso, son tres los premios establecidos, con la siguiente dotación económica:

El primer premio con una dotación de ochocientos euros, le correspondió a D. Javier Luque Cervera, colegiado Nº 10.384; el segundo premio con una dotación económica de quinientos euros correspondió a D. Carlos Campos Arribas, co-

legiado Nº 4.095, y por último el tercer premio dotado con doscientos euros le correspondió a D. Francisco Javier Cardona Bermejo, colegiado nº 9.648.

CUENTA 6290003 CURSOS DE FORMACIÓN: Con una dotación presupuestaria de 40.000,00€, los gastos reales han sido de 54.488,19€, por lo que se produce un mayor gasto de 14.488,19€. El número de cursos presenciales ascendió a treinta y ocho.

Recuerdo las líneas generales de actuación referente a la formación:

- Subvención a nuestros colegiados del 50% del importe del curso.
- El importe de la hora lectiva está establecido en 90,00€/hora
- El importe del campus virtual tiene un coste mensual de 319,00€.
- Por cada licencia activa de los cursos online, el coste es de 15,00€ por alumno.

CUENTA 6290007 MANTENIMIENTO PÁGINA WEB, presenta un incremento en el gasto de debido a la implantación del escritorio CAFMADRID. El Colegio de Administradores de Fincas de Ma-

drid, apuesta por las nuevas tecnologías con el Escritorio CAFMadrid, una plataforma unificada de servicios en la nube, que pretende ser la herramienta online definitiva para sus Administradores Colegiados.

Desde el escritorio se accede a todos los servicios de Colegio, tanto internos como externos: información actualizada, documentos propios, ventanilla única, asistencia legal, asesorías, formación, tienda on line y un entorno de trabajo en el que podrá acceder a sus documentos, agenda, noticias, actividad reciente, ...

Es el entorno necesario para dar respuesta a los Administradores en todos los ámbitos de su profesión, y que dará un valor añadido al ejercicio de la misma, incluso de cara a sus propios clientes, los propietarios.

CUENTA 6299001 RELACIONES INSTITUCIONALES: Con una dotación de 10.000,00€, los gastos suman 24.657,11€.

Esta Junta de Gobierno ha potenciado las relaciones profesionales tanto con el Consejo General de Colegios, como con el resto de los colegios territoriales. Igualmente, a nivel institucional con el Ayuntamiento de Madrid, Comunidad Autónoma, CEIM, UICM etc.



CUENTA 6340000 IVA NO DEDUCIBLE: existe un mayor gasto de 46.760,49€. El Colegio, es una sociedad que realiza, tanto operaciones que dan derecho a la deducción del I.V.A. soportado, como otras que no dan derecho a dicha deducción; siendo por tanto de aplicación el régimen especial de la regla de la prorrata. El porcentaje definitivo de dicho régimen especial, ha quedado establecido en el ejercicio 2016 en un 11,00%.

El importe de la regularización anual, correspondiente a las diferencias negativas que resultan en el IVA soportado deducible, por operaciones de bienes o servicios, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la regla de la prorrata, ha sido contabilizado directamente en la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).

CUENTA 6530004 CUOTAS CONSEJO GENERAL: Se ha producido un mayor gasto de importe 20.356,60€. El importe de la cuota mensual establecida en 2,31€ por colegiado y mes, fue modificado, según acuerdo adoptado en la reunión del Pleno del Consejo General de fecha 1 de abril de 2016, quedando establecida desde el 1 de mayo de 2015, en 2,50€ por colegiado y mes.

Igualmente, la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, en reunión celebrada el día 16 de septiembre de 2016 en Valladolid, a iniciativa de la Comisión Económica, adoptó el acuerdo de proponer al Pleno, en la reunión del día 18 de noviembre de 2016, girar una derrama extraordinaria a cada Colegio de 8,00€ por colegiado (4,00€ euros en diciembre 2016 y 4,00€ euros en enero 2017).

Esta propuesta, que fue aprobada por unanimidad en la reunión de la Junta, se formula para cubrir el déficit que se está produciendo, derivado especialmente del descenso en el número de altas de nuevos colegiados en relación a las previstas.



Control presupuestario de ingresos ejercicio 2016

El presupuesto de ingresos del año 2016, por importe de 2.218.947,40€, presenta una desviación del -3,04%, traducido en un menor ingreso de 67.538,13€; siendo su detalle el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PTO 2016	INGRESO REAL	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION %
31/12/2016	DIFERENCIA	DESVIACIÓN	36.030,07	3.830,07	11,89%
700 701	VENTAS	34.000,00	38.735,57	4.735,57	13,93%
705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	75.600,00	67.654,30	-7.945,70	-10,51%
720	CUOTAS COLEGIALES	1.857.337,54	1.862.255,65	4.918,11	0,26%
750	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	238.245,40	173.856,10	-64.389,30	-27,03%
763 769	INGRESOS FINANCIEROS	1.764,46	1.260,47	-503,99	-28,56%
771	BENEFICIOS PROCEDENTES INMOVILIZADO	0,00	297,54	297,54	0,00%
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	7.500,00	7.048,48	-451,52	-6,02%
794	REVERSIÓN CRÉDITO POR OP COMERCIALES	4.500,00	301,16	-4.198,84	-93,31%
SUMAN LOS INGRESOS		2.218.947,40	2.151.409,27	-67.538,13	-3,04%

La diferencia en los ingresos corresponde a:

CUENTA 7050003 CURSOS DE FORMACIÓN: Estimamos unos ingresos de 58.000,00€, por contra los ingresos reales han alcanzado la cifra de 50.322,86€, por lo que la diferencia resulta de -7.677,14€

CUENTA 7200000 CUOTAS ORDINARIAS: han quedado pendientes de realizarse 1.925,64€

CUENTA 7220002 CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN: Durante el ejercicio de 2016, se facturaron las cuotas correspondientes al 3º y 4º trimestre, por importe de 20,00€ por colegiado y mes.

El saldo no realizado es de 1.760,00€ está motivado por las bajas de los colegiados usuarios de la aplicación comunicadas a posteriori.

CUENTA 7500000 PUBLICIDAD REVISTA: Los ingresos por este concepto han alcanzado la cifra de 90.049,30€.



CUENTA 7500002 PUBLICIDAD LPH, sin dotación presupuestaria, se consiguió el patrocinio de las siguientes empresas, para la edición de la Ley de Propiedad Horizontal

BRANCO BRAJALICA	3.500,00
PREVENT	2.500,00
ZARDOYA OTIS	2.500,00
SUMAN LOS INGRESOS	8.500,00

CUENTA 7590002 I CENA DE GALA; efectuamos una dotación de 30.000,00€, los ingresos reales suman 18.916,00€ facilito los ingresos:

COLEGIADOS POR ASISTENCIA	6.569,88
BANCO SABADELL	1.500,00
JOSÉ SILVA, CORREDURIA DE SEGUROS	2.500,00
PREVENT	3.000,00
MUTUA DE PROPIETARIOS	2.500,00
OTROS INGRESOS	2.846,12
SUMAN LOS INGRESOS	18.916,00

CUENTA 7590008 EVENTOS ENTRE COLEGIADOS: Los ingresos por importe de 2.500,00€ corresponden a Remica, que un año más patrocinó el concurso fotográfico.

CUENTA 7590011 PATROCINIOS JORNADAS Y CURSOS FORMACIÓN: La dotación presupuestaria ascendía a 21.000,00€, los ingresos reales suman 17.000,00€, correspondiendo a:

CLIENTE	CURSO	IMPORTE
GTG	1º, 2º Y 3º CUATRIMESTRES 2016	9.000,00
GTG	JORNADA LPH ATENEO	2.000,00
JOSÉ SILVA CORREDURÍA DE SEGUROS	JORNADA LPH ATENEO	2.000,00
CAUDALIA SOLUCIONES, SL	JORNADA LPH ATENEO	2.000,00
EDITORIAL ARANZADI, S. A	LA FORMACIÓN SE MUEVE (SEPTIEMBRE 2016)	1.000,00
EUROPEA DE SERVICIOS Y VIGILANCIA, S. L	CURSO PROTECCIÓN DE DATOS	1.000,00
		17.000,00

CUENTA 7590016 JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS DE RECIENTE INCORPORACIÓN: Efectuamos una dotación presupuestaria de 8.000,00€, los ingresos ascendieron a 3.000,00€ correspondiendo a GALP ENERGIA ESPAÑA, S.A.U, empresa patrocinadora de estas jornadas.

CUENTA 7590017 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CAFMADRID, los convenios firmados durante el ejercicio 2016, corresponden al Banco Popular y Coutot-Roehrig.

CUENTA 7590022 PATROCINIO ENTREGA DE MEDALLAS Y MENCIONES HONORIFICAS, el ingreso de importe 3.000,00€ corresponde al patrocinio del Grupo GTG.

CUENTA 7590023 PATROCINIO PEN DRIVE CORPORATIVO, por importe de 4.500,00€, y que fue patrocinado por el Grupo GTG.



Presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2017

Sometemos a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados, el presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio económico del año 2017.

Junto a la dotación presupuestaria, que se ha considerado acertada para el presente año, facilitamos el gasto/ingreso real, producido en el ejercicio 2016, de tal modo, que puedan compararse las variaciones que se producen entre ambos, y que cuantitativamente suponen.

El presente presupuesto está elaborado en función de los siguientes datos:

Nuestro censo colegial a fecha 04/01/2017, que resulta ser de 3.541 colegiados.

La estimación de 125 nuevas altas para el año 2017.

La previsión de 227 bajas (la suma entre voluntarias y bajas por falta de pago)

El incremento de la cuota colegial mensual establecida en 45,00€ desde el 1 de julio de 2017
La cuota de colegiación queda establecida en 657,30€, con el siguiente desglose;

	PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 2016	DIFERENCIA	DESVIACION %
GASTOS	2.393.267,03	2.388.527,70	4.739,33	0,20%
INGRESOS	2.393.267,03	2.151.409,27	241.857,76	10,11%

- Cuota Alta Madrid, establecida en 292,00€(que no sufre incremento)
- Cuota Alta Consejo General, establecida en 365,30€ desde el 1 de marzo de 2017
- La cuota de reingreso queda establecida en 186,90€, con el siguiente desglose:
- Cuota Alta Madrid, establecida en 57,00€ (que no sufre incremento)
- Cuota Alta Consejo General, establecida en 129,90€ desde el 1 de marzo de 2017

La cuota mensual del Consejo General, queda establecida desde 1 de enero de 2017 en 3,04€ por colegiado, lo que supone un gasto anual por colegiado de 36,48€

La congelación de las asignaciones de: presidenta, secretario, tesorero, y presidente comisión deontología.

No se actualiza el importe de las dietas percibidas por asistencia a junta de gobierno (90,02€) ni las de las comisiones de trabajo (38,26€)
Hechas estas indicaciones, informo de los objetivos y de las prioridades del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2017

1.- DESARROLLO PROGRAMA INFORMÁTICO COLMADWIN

Potenciar el desarrollo de nuestro programa informático COLMADWIN, hecho por y para los colegiados, efectuamos una dotación presupuestaria de 222.412,76€.



2.- ASESORÍAS PROFESIONALES

Enumero por su interés, las asesorías externas con las que en la actualidad cuenta el colegio:

ASESORÍA SEGUROS	ARQUITECTURA	FISCAL CONTABLE
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	INDUSTRIAL	LABORAL
PROTECCIÓN DE DATOS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SOCIAL

3.- PÓLIZA DE DEFENSA JURÍDICA

El Colegio ha incorporado una nueva protección en el desempeño profesional de sus colegiados. Se trata de un nuevo seguro de protección jurídica, suscrito de forma colectiva e incluido en la cuota colegial, con la Aseguradora ARAG. El importe de la póliza para el presente ejercicio económico es de 39.765,00€

Como ya saben, en nuestras circulares informativas 31/2017, y 47/2017, (de fecha 27 de febrero de 2017), informamos de la contratación de la nueva póliza de defensa jurídica. El administrador colegiado, gracias a ésta garantía, está protegido si alguien le causa un daño o estropea algún bien que utiliza en su actividad profesional, en el mobiliario, en bienes adquiridos mediante renting o leasing (equipos electrónicos, útiles, material

propio de la actividad). También si le causan daños morales o perjuicios económicos. Por ejemplo, si sufre un escape de agua de un tercero y le dañan los ordenadores, la maquinaria o el mobiliario. Si por obras en la calle no puede llevar a cabo su actividad.

Un abogado de la compañía aseguradora le asesorará y realizará la reclamación correspondiente. También puede elegir a un letrado de su confianza porque tiene derecho a la libre elección, con un límite de 6.000 euros para todos los gastos.

4.- PLAN DE COMUNICACIÓN

La dotación presupuestaria, queda establecida en 95.502,00€, todo ello con el fin de potenciar la comunicación imagen y redes sociales, con una presencia cada vez más activa en los medios de comunicación.

En concreto efectuaremos una campaña de publicidad consistente en un ROAD SHOW CAF-MADRID junto con la divulgación de cuñas de radio en la Cadena Ser.

5.- PATROCINIOS CURSOS DE FORMACIÓN

Para el presente ejercicio económico contamos con el patrocinio del GRUPO GTG, estimándose una dotación presupuestaria de 13.000,00€

6.- PATROCINIOS DE EVENTOS:

Un año más contamos con Remica, que patrocinará el I Concurso Literario de Relato Corto, con la cantidad de 3.000,00€

Las bases de este concurso son:

- 1º Premio Oro, valor de 600,00€
- 2º Premio Plata, valor de 300,00€
- 3º Premio Bronce, valor de 150,00€

Celebraremos el próximo 17 de junio, un evento familiar en FAUNIA; para llevar a cabo tal acción, contamos con el patrocinio de las siguientes empresas:

CEPROSAN	2.000,00
GRUPO GTG	2.000,00
ULLASTRES	2.000,00
JOSÉ SILVA CORREDURÍA DE SEGUROS	2.000,00
MURPROTEC	2.000,00
PREVENT	2.000,00



7.- PATROCINIO JORNADA DE BIENVENIDA A LOS COLEGIADOS DE RECIENTE INCORPORACIÓN

Para llevar a cabo esta acción, contamos con la colaboración de PICON Y ASOCIADOS, que aporta la cantidad de 3.000,00€

8.- PATROCINIO PAGINA WEB CAFMADRID

Durante el ejercicio de 2017, contamos con el patrocinio de las siguientes empresas

ENDESA	3.000,00
GRUPO GTG	3.000,00
TUV	3.000,00
BYSUNRISE	2.000,00
CONVERSIA	3.000,00
PREVENT	3.000,00
SUMAN LOS INGRESOS PATROCINIO PÁGINA WEB	17.000,00

El patrocinio consiste en la contratación de un anuncio publicitario (cajón rotatorio) en nuestra página web, (parte pública)

9.- PATROCINIO TRÍPTICOS CAFMADRID

Para llevar a cabo la difusión de los servicios que prestan las asesorías de nuestro colegio, contamos con el patrocinio de CONVERSIA, por importe de 6.000,00€. Esta acción consiste en la

impresión de un tríptico informativo de nuestras asesorías, detallando los cometidos que cada una de ellas ofrece.

10.- PATROCINIO ENTREGA DE MEDALLAS Y MENCIONES

Contamos con el patrocinio del GRUPO GTG, por importe de 2.500,00€

11.- PATROCINIO FORO ACTUALIDAD 2017

Durante los días 28 y 29 de septiembre, celebraremos en el HOTEL NH VENTAS, el primer FORO DE ACTUALIDAD para administradores de fincas, que se convertirá en punto de encuentro de referencia para nuestra profesión en los próximos años.

Esta doble jornada formativa, denominada FORO DE ACTUALIDAD, serán de reflexión y debate en torno a los temas que más afectan a nuestros despachos, además la haremos coincidir con la "Ceremonia de Entrega de Menciones Honoríficas a los 25 y 40 años de ejercicio de la Profesión".

Por todo ello efectuamos una dotación presupuestaria por el concepto de patrocinio de 33.000,00€.

El resto de la dotación (8.400,00€) son los ingresos estimados por inscripciones de colegiados y colaboradores.

12.- PATROCINIO TRÍPTICO PÓLIZAS DE SEGUROS,

Hemos efectuado una dotación de 4.000,00€, gracias al patrocinio de Jose Silva Correduría de Seguros.

13.- SUBVENCIÓN XVIII CONGRESO NACIONAL

Con el fin de incentivar la asistencia de los colegiados de Madrid, al XVI Encuentro Nacional de Administradores de Fincas, que se celebrará en Albacete, durante los días 26 y 27 de mayo de 2017, dotamos 3.000,00€

Agradezco muy sinceramente la colaboración que me brindan mis compañeros de Junta de Gobierno en el desempeño de mis funciones, pido disculpas por los errores que pueda contener esta memoria, y solicito de la Asamblea General de Colegiados, la aprobación de esta Memoria de Tesorería, en la que quedan debidamente justificadas las cuentas del ejercicio 2016, y la intención con que nos enfrentamos al nuevo ejercicio económico de 2017

Madrid, 10 de Mayo de 2017

EL TESORERO

Luis de la Peña Martínez



PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2017	GASTO REAL 2016	DIFERENCIA GASTOS	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL PTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	35.000,00	34.116,57	883,43	2,52%	1,46%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.000,00	1.913,50	86,50	4,33%	0,08%
6100000	VARIACION DE EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	-637,52	637,52	0,00%	0,00%
6120000	VARIACIÓN EN APROVISIONAMIENTO	0,00	-617,98	617,98	0,00%	0,00%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFÓNICA	5.822,52	5.822,52	0,00	0,00%	0,24%
6210007	ALQUILER KYOCERA	10.000,00	9.177,54	822,46	8,22%	0,42%
6210008	TERMINAL MOVIL ALQUILER	658,68	658,68	0,00	0,00%	0,03%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	3.000,00	10.314,95	-7.314,95	-243,83%	0,13%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	1.000,00	3.002,56	-2.002,56	-200,26%	0,04%
6220003	GASTOS COMUNIDAD P. DERRAMAS	4.346,25	4.346,25	0,00	0,00%	0,18%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	500,00	214,02	285,98	57,20%	0,02%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	1.000,00	1.285,43	-285,43	-28,54%	0,04%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	222.412,76	200.385,12	22.027,64	9,90%	9,29%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	900,00	882,19	17,81	1,98%	0,04%
6220010	LICENCIA ANUAL MICROSOFT	4.626,80	5.782,22	-1.155,42	-24,97%	0,19%
6230001	ASESORIA JURIDICA	61.000,00	57.305,08	3.694,92	6,06%	2,55%
6230002	ASESORIA FISCAL	10.649,12	10.649,12	0,00	0,00%	0,44%
6230003	ASESORÍA LABORAL	4.400,00	4.400,00	0,00	0,00%	0,18%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	42.607,97	39.226,02	3.381,95	7,94%	1,78%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.441,40	6.441,40	0,00	0,00%	0,27%
6230009	SERVICIO DE PREVENCION AJENO	450,00	450,00	0,00	0,00%	0,02%
6230010	MINUTAS NOTARIO	200,00	180,00	20,00	10,00%	0,01%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	520,00	0,00	520,00	100,00%	0,02%



PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2017	GASTO REAL 2016	DIFERENCIA GASTOS	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL PTO
6230012	PROTECCIÓN DE DATOS	0,00	1.777,40	-1.777,40	0,00%	0,00%
6230013	MANTENIMIENTO NAVISION	7.000,00	6.778,00	222,00	3,17%	0,29%
6230014	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230015	ASESORIA SOCIAL	2.200,00	1.800,00	400,00	18,18%	0,09%
6230016	TRAMITACION REINGRESO	1.574,58	1.356,72	217,86	13,84%	0,07%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFICINA	3.953,46	3.825,57	127,89	3,23%	0,17%
6250012	POLIZA DE DEFENSA JURÍDICA	39.765,00	0,00	39.765,00	100,00%	1,66%
6250021	RESPONSABILIDAD CIVIL	101.371,13	101.371,13	0,00	0,00%	4,24%
6250022	FIANZA PROFESIONAL	134.464,80	134.464,80	0,00	0,00%	5,62%
6250023	POLIZA RC JUNTA DE GOBIERNO	1.326,88	0,00	1.326,88	100,00%	0,06%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	5.300,00	4.384,87	915,13	17,27%	0,22%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	95.502,00	62.641,80	32.860,20	34,41%	3,99%
6270002	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RELACIONES PUBLICAS	950,00	1.625,00	-675,00	-71,05%	0,04%
6270003	PUBLICIDAD	0,00	1.653,40	-1.653,40	0,00%	0,00%
6270005	ACTOS SOCIALES ACUÑACIONES MEDALLAS	15.000,00	62.983,77	-47.983,77	-319,89%	0,63%
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	11.450,00	2.468,00	8.982,00	78,45%	0,48%
6270007	JORNADA BIENVENIDA CRI	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6270009	EDICION LPH CAFMADRID	0,00	5.851,99	-5.851,99	0,00%	0,00%
6270014	MEMORIAS USB CAFMADRID	0,00	4.485,00	-4.485,00	0,00%	0,00%
6270015	TRIPTICO ASESORIAS Y POLIZAS CAFMADRID	2.000,00	0,00	2.000,00	100,00%	0,08%
6280001	TELEFONO	7.000,00	6.881,41	118,59	1,69%	0,29%
6280002	ELECTRICIDAD	8.000,00	7.855,29	144,71	1,81%	0,33%
6280003	GAS	2.500,00	2.202,86	297,14	11,89%	0,10%
6290000	BIBLIOTECA	5.000,00	5.186,70	-186,70	-3,73%	0,21%
6290001	REVISTA COLEGIO	89.000,00	76.630,86	12.369,14	13,90%	3,72%
6290002	CUOTA CEIM	2.768,28	2.336,64	431,64	15,59%	0,12%
6290003	CURSOS DE FORMACION	36.800,00	54.488,19	-17.688,19	-48,07%	1,54%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,01%



MEMORIA 2016

» memoria de tesorería » presupuestos de gastos e ingresos 2017

PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2017	GASTO REAL 2016	DIFERENCIA GASTOS	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL PTO
6290006	BOLSAS COLEGIO	465,75	0,00	465,75	100,00%	0,02%
6290007	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	85.928,08	113.242,16	-27.314,08	-31,79%	3,59%
6290008	CUOTA UICM	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%	0,13%
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	10.049,28	9.682,72	366,56	3,65%	0,42%
6290011	TRABAJO IMPRENTA	2.000,00	1.220,00	780,00	39,00%	0,08%
6290012	PRENSA DIARIA	2.350,00	2.194,68	155,32	6,61%	0,10%
6290013	CARPETAS ENTREGA TÍTULOS PROFESIONALES	0,00	1.559,25	-1.559,25	0,00%	0,00%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	1.000,00	912,47	87,53	8,75%	0,04%
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	14.000,00	13.674,08	325,92	2,33%	0,58%
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	1.875,00	2.470,00	-595,00	-31,73%	0,08%
6290018	CARNETS-PLACAS-MOCHILAS	2.000,00	7.232,25	-5.232,25	-261,61%	0,08%
6290019	FORO DE ACTUALIDAD 2017	28.150,00	0,00	28.150,00	100,00%	1,18%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	10.000,00	24.657,11	-14.657,11	-146,57%	0,42%
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERO	8.000,00	7.875,13	124,87	1,56%	0,33%
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	763,56	763,56	0,00	0,00%	0,03%
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	3.602,00	3.602,00	0,00	0,00%	0,15%
6299009	OTROS GASTOS	7.700,00	7.706,45	-6,45	-0,08%	0,32%
6299018	DESINSECTACIÓN/DESRAZIZACIÓN	555,18	555,18	0,00	0,00%	0,02%
6299988	APARCAMIENTO	3.500,00	3.297,44	202,56	5,79%	0,15%
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	1.000,00	954,98	45,02	4,50%	0,04%
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.800,00	2.725,98	74,02	2,64%	0,12%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	4.800,00	4.633,69	166,31	3,46%	0,20%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	156.000,00	155.107,12	892,88	0,57%	6,52%
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	570.000,00	561.819,63	8.180,37	1,44%	23,82%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	165.000,00	161.041,62	3.958,38	2,40%	6,89%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	11.900,00	11.872,16	27,84	0,23%	0,50%
6490001	AMORTIZACION CRÉDITOS PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	20.000,00	17.222,00	2.778,00	13,89%	0,84%





MEMORIA 2016

» memoria de tesorería » presupuestos de gastos e ingresos 2017

PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2017	GASTO REAL 2016	DIFERENCIA GASTOS	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL PTO
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTA	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,72%
6520002	ASIGNACIÓN SECRETARIO/TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,72%
6520003	DIETA ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	8.281,84	21.424,76	-13.142,92	-158,70%	0,35%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	450,00	701,85	-251,85	-55,97%	0,02%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	119.362,56	118.875,79	486,77	0,41%	4,99%
6530005	SUBVENCION CONGRESO NACIONAL	3.000,00	8.500,20	-5.500,20	-183,34%	0,13%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	41.000,00	69.464,93	-28.464,93	-69,43%	1,71%
6550000	ASAMBLEAS	3.200,00	3.068,05	131,95	4,12%	0,13%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	40,00	34,80	5,20	13,00%	0,00%
6580000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	1.200,00	0,00	1.200,00	100,00%	0,05%
6710001	PERDIDAS INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	1.218,75	-1.218,75	0,00%	0,00%
6780001	GASTOS EXCEPCIONALES	3.408,16	416,00	2.992,16	87,79%	0,14%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	50.000,00	44.234,05	5.765,95	11,53%	2,09%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	12.000,00	11.795,80	204,20	1,70%	0,50%
6820001	AMORTIZACION INVERSIONES INMOBILIARIAS	147,35	147,35	0,00	0,00%	0,01%
6959000	FONDO PARA CONTINGENCIAS	3.000,00	0,00	3.000,00	100,00%	0,13%
6959002	DOTACIÓN PROVISION. OPERAC. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
SUMAN LOS GASTOS		2.393.267,03	2.388.527,70	4.739,33	0,20%	100,00%

Vº B PRESIDENTA

 Manuela Julia Martínez Torres

TESORERO

 Luis de la Peña Martínez





MEMORIA 2016

» memoria de tesorería » presupuestos de gastos e ingresos 2017

PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2017	INGRESO REAL 2016	DIFERENCIA DE INGRESOS	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL PTO
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	37.000,00	37.625,57	-625,57	-1,69%	1,55%
7010001	VENTAS COLMADWIN	0,00	1.110,00	-1.110,00	0,00%	0,00%
7050003	CURSOS FORMACION	50.000,00	50.322,86	-322,86	-0,65%	2,09%
7050005	SERVICIO DE NOTIFICACIONES	16.000,00	16.063,44	-63,44	-0,40%	0,67%
7050006	CERTIFICADOS DEUDA	1.200,00	1.268,00	-68,00	-5,67%	0,05%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.822.524,00	1.761.894,36	60.629,64	3,33%	76,15%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	2.088,00	1.913,25	174,75	8,37%	0,09%
7220000	DERRAMA CUOTA COLEGIAL	6.250,00	8.720,00	-2.470,00	-39,52%	0,26%
7220002	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	136.000,00	3.040,00	132.960,00	97,76%	5,68%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	79.107,97	78.354,02	753,95	0,95%	3,31%
7290001	CUOTAS REINGRESO	2.030,58	7.458,02	-5.427,44	-267,29%	0,08%
7290002	CUOTAS POR TRASLADO	292,00	584,00	-292,00	-100,00%	0,01%
7290003	CUOTA ALTA SIMULTANEA	292,00	292,00	0,00	0,00%	0,01%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	90.000,00	90.049,30	-49,30	-0,05%	3,76%
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	12.100,00	12.100,00	0,00	0,00%	0,51%
7500002	PUBLICIDAD LPH	0,00	8.500,00	-8.500,00	0,00%	0,00%
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.145,40	4.145,40	0,00	0,00%	0,17%
7590002	CENA DE GALA	0,00	18.916,00	-18.916,00	0,00%	0,00%
7590004	OTROS INGRESOS	2.500,00	4.875,19	-2.375,19	-95,01%	0,10%
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	650,00	0,00	0,00%	0,03%
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	15.000,00	2.500,00	12.500,00	83,33%	0,63%
7590011	PATROCINIOS CURSOS Y JORNADAS FORMACION	13.000,00	17.000,00	-4.000,00	-30,77%	0,54%
7590016	JORNADA BIENVENIDA CRI	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%	0,13%
7590017	CONVENIOS COLABORACION CAFMADRID	6.000,00	4.620,21	1.379,79	23,00%	0,25%
7590018	PATROCINIO PAGINA WEB CAFMADRID	17.000,00	0,00	17.000,00	100,00%	0,71%
7590021	PATROCINIO TRIPTICO INFORMATIVO ASESORIAS	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00%	0,25%
7590022	PATROCINIO ENTREGA MENCIONES/MEDALLAS	5.000,00	3.000,00	2.000,00	0,00%	0,21%
7590023	PATROCINIO PEN DRIVE CORPORATIVO	0,00	4.500,00	-4.500,00	0,00%	0,00%





MEMORIA 2016

» memoria de tesorería » presupuestos de gastos e ingresos 2017

PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCION	PTO 2017	INGRESO REAL 2016	DIFERENCIA DE INGRESOS	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL PTO
7590024	PATROCINIO FORO DE ACTUALIDAD	41.400,00	0,00	41.400,00	0,00%	1,73%
7590025	PATROCINIO TRIPTICO POLIZAS SEGUROS	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00%	0,17%
7590026	PATROCINIO GAS NATURAL FENOSA CARTELERIA	12.362,08	0,00	12.362,08	100,00%	0,52%
7621000	INGRESOS CTAS/CTES	125,00	68,98	56,02	44,82%	0,01%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	1.200,00	1.191,49	8,51	0,71%	0,05%
7710001	VENTAS ACTIVO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	297,54	-297,54	0,00%	0,00%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	7.000,00	7.048,48	-48,48	-0,69%	0,29%
7954000	EXCESO PROVISION OPERACIONES COMERCIALES	0,00	301,16	-301,16	0,00%	0,00%
	SUMAN LOS INGRESOS	2.393.267,03	2.151.409,27	241.857,76	10,11%	100,00%

Vº B PRESIDENTA

 Manuela Julia Martinez Torres

TESORERO

 Luis de la Peña Martínez





MEMORIA 2016
» memoria de tesorería

